

SI  
Les



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES  
CAMPUS ARAGON

EL CONFLICTO SOCIAL Y POLITICO POR EL  
PROYECTO DEL CLUB DE GOLF EL TEPOZTECO

**R E P O R T A J E**  
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:  
**LICENCIADA EN PERIODISMO**  
**Y COMUNICACION COLECTIVA**  
P R E S E N T A :  
**ROCIO ESPERANZA OSORIO LOPEZ**

ENEP



ARAGON

ASESOR: LIC. EDGAR ERNESTO LIÑAN AVILA

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

MEXICO, D, F,

275816

ABRIL, 1999



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*Mi más sentido agradecimiento a:*

*Nuria Jiménez y Carlos Basurto, por su gran apoyo.*

*Francisco Guerrero Garro, corresponsal de La  
Jornada en Morelos, por su ayuda y generosidad.*

*Jürgen Breustedt, mi esposo, por inspirarme y  
empujarme a crecer.*

*Daniela Canovas, que me ayudó a desenmascarar mis  
creencias negativas acerca de mi propio éxito.*

*Dedico este trabajo a:*

*Mis padres, Adela y Mario, que siempre me han dejado ser y hacer lo que he querido en la vida.*

*Mis hermanos, Adela, Sergio y Gerardo, que han inspirado muchos de mis logros.*

*Liliana, Mónica, Clarita, Sandra, Érika, Verónica, Mireya y Alba, compañeras eternas de sueños y realidades.*

*Por supuesto, a Jürgen y a nuestra hijita Vanessa, dos grandes razones para querer ser mejor persona.*

## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>1</b>
<b>Primera parte: Dónde está y cómo es Tepoztlán (Revisión histórica)</b>	<b>4</b>
Leyenda del Tepozteco (La historia, según la tradición oral). La historia oficial (Según los libros): Época prehispánica; La conquista española y la colonia; De la Independencia al régimen de Porfirio Díaz; La Revolución de 1910; Periodo posrevolucionario. Época actual (los proyectos turísticos): El teleférico; Monte Castillo, el primer club de golf; El periférico; El tren escénico.	
<b>NOTAS</b>	<b>26</b>
<b>Segunda parte: Club de golf <i>El Tepozteco</i> (El conflicto social)</b>	<b>28</b>
Compromisos del gobernador; Quiénes conformaban el Grupo KS; Se gesta la resistencia en Tepoztlán; Empeño y contradicciones de KS; Ingovernabilidad; Marcha atrás; Aislamiento; Negociación estéril y hostigamiento.	
<b>NOTAS</b>	<b>42</b>
<b>Tercera parte: Club de golf <i>El Tepozteco</i> (El conflicto político)</b>	<b>44</b>
KS no quitaba el dedo del renglón; La vía <i>dura</i> ; El chantaje; El tiro por la culata; Desaliento y nueva <i>negociación</i> ; <i>Siempre no</i> ; Última ratificación.	
<b>NOTAS</b>	<b>56</b>

<b>Epílogo</b>	<b>58</b>
Las ganancias: Ejemplo de unidad; Patrimonio y tradiciones; Otra forma de hacer política; Beneficios personales.	
Lo perdido: Un pueblo sin ley; Gobierno titubeante; Los rezagos; Perjudicados individualmente.	
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>66</b>
<b>HEMEROGRAFÍA</b>	<b>67</b>
<b>FUENTES VIVAS</b>	<b>68</b>
<b>CONCLUSIONES</b>	<b>69</b>

## INTRODUCCIÓN

A las puertas del siglo XXI, cuando la humanidad se jacta de su *civilización*, nos encontramos con un mundo agonizante y una sociedad en decadencia.

Muchos de los "grandes avances" científicos y tecnológicos sólo han servido para devastar el medio ambiente y mecanizar al ser humano, separándolo de su verdadera naturaleza, al grado de creer que el dinero es "el poder que mueve al mundo".

Con esta *lógica* los gobiernos basan todas sus políticas en la economía y, junto con los empresarios, venden una idea de progreso a ultranza, carente de ética o sentido común.

Pero, por fortuna, en todos los pueblos existen todavía hombres y mujeres que, conscientemente o por intuición, saben el peligro que esto implica para la vida en general, y se rebelan ante estas imposiciones.

Un claro ejemplo de esta situación en México lo constituye el conflicto social y político por el proyecto del club de golf *El Tepozteco*, en el municipio de Tepoztlán, Morelos, donde respaldado por autoridades locales y federales, un numeroso grupo empresarial intentó construir no sólo un campo deportivo, sino un gran desarrollo turístico en tierras que en algún tiempo fueron consideradas de reserva ecológica.

El amor que los lugareños le tienen a Tepoztlán, además de su espíritu aguerrido y capacidad de organización, motivaron una resistencia que en su momento atrajo la atención de la opinión pública, ocupando numerosos espacios en la prensa nacional y extranjera.

Aunque en la última década es notoria en los mexicanos una mayor tendencia a la inconformidad, aún se respira un ambiente de frustración y pasividad general que da lugar a toda clase de abusos impunes. Por lo tanto, la lucha emprendida por el pueblo de Tepoztlán sienta un precedente de rebeldía digno de un amplio recuento y análisis, desde que se dio a conocer el proyecto, a finales de 1994, hasta el anuncio oficial de su cancelación definitiva, en mayo de 1997.

Sería imposible comprender este conflicto sin revisar la historia de Tepoztlán, un lugar de imponente belleza natural que, prácticamente desde su fundación, ha sufrido innumerables invasiones y despojos.

Pero aquí hay dos versiones de la historia: la leyenda del Tepozteco, que se conoce gracias a la tradición oral y es indispensable para comprender la actitud de los tepoztecos ante lo que consideran sagrado, y la historia oficial, que es la que nos cuentan los libros, y abarca desde que Tepoztlán fue poblado, hasta 1992, cuando el pueblo libró con éxito una anterior batalla contra un proyecto turístico antiecológico: el tren escénico.

Una vez revisada la historia entramos de lleno al conflicto por el club de golf, dividido en dos etapas: la social, desde el anuncio del proyecto hasta la convocatoria del Comité de la Unidad de Tepoztlán a elecciones por usos y costumbres, y la política, a partir de los comicios y hasta la cancelación definitiva del plan empresarial.

Finalmente, en el epílogo, los diferentes actores involucrados expresan sus opiniones en torno de lo que desde su perspectiva se ganó y se perdió con esta lucha.

Este conflicto movió múltiples intereses en las tres principales

partes implicadas (empresarios, gobierno y pueblo), y por lo tanto se originó un intenso debate en el que cada una defendía sus razones para promover, apoyar o rechazar la realización del club. Mostrar esos diferentes puntos de vista, así como propiciar una reflexión (en la perspectiva del tiempo) sobre los pros y contras de este tipo de megaproyectos, son los objetivos de esta investigación. El reportaje es el género periodístico ideal para este tema que, dada su complejidad y diversidad de actores y opiniones, requiere de una exposición dinámica, que incluya investigación histórica, crónica, nota informativa y entrevista.

## **Primera parte: Dónde está y cómo es Tepoztlán (Revisión histórica)**

Tepoztlán, que en náhuatl significa "lugar junto al cobre" o "donde abundan las piedras quebradas"(1), es un municipio del estado de Morelos, situado a 74 kilómetros de la ciudad de México y 16 al noroeste de Cuernavaca, capital de la entidad.

Limita al norte con el Distrito Federal, al sur con los municipios de Yautepec y Jiutepec, al este con Tlanepantla (Morelos) y Tlayacapan, y al oeste con Cuernavaca y Huitzilac.

Abarca una superficie de 279 kilómetros cuadrados.

Su geografía incluye una parte llana, que se extiende hacia el este -en dirección al valle de Yautepec-, y una zona montañosa correspondiente a la sierra de Tepoztlán, donde están los cerros Cuanectépetl, Tlahuitépetl y Tepoztécatl, entre los más sobresalientes, que corresponden a las estribaciones meridionales de la serranía del Ajusco, que forma el Eje Volcánico Transversal, con alturas superiores a 3 mil metros sobre el nivel de mar.

Asimismo, cuenta con 7 mil 265 hectáreas de bosque pertenecientes al Parque Nacional El Tepozteco.

El municipio se alza a 2 mil 980 metros sobre el nivel del mar.

"Los cerros, fortaleza mítica, protectora de la colectividad desde tiempos inmemoriales, han sido ejes de control militar (esta función se atribuye a la pirámide del Tepozteco, por su extraordinaria posición vigilante, y al ex convento-fortaleza del siglo XVI) y también puentes abiertos de acción libertaria. Nadie ignora el uso que Zapata y su Ejército dieron a los cerros, a sus cuevas, a sus corredores internos y a sus salidas al otro extremo del estado. A la tradición oral, inviolable, siguen y seguirán perteneciendo el mapa y los itinerarios de los cerros y sus recursos"(2).

## **Leyenda del Tepozteco**

**(La historia, según la tradición oral)**

Cuentan los abuelos que hace muchos años vivía en estas tierras una hermosa doncella, hija de un hombre muy poderoso.

La joven acostumbraba ir a bañarse en las aguas cristalinas del río Atongo, siempre acompañada de su nana.

Ehecátl, dios del viento, se había enamorado de ella, y tomó la forma de un pájaro para posarse en la rama de un árbol y contemplarla cada vez que iba al río. Pero un día no pudo resistir la tentación y se acercó hasta rozar con sus alas el hombro de la muchacha, que al instante quedó preñada.

Sin poder entender qué había sucedido, ella y la nana trataron de ocultarlo hasta que ya no fue posible, y el padre enfurecido ordenó la ejecución del hijo, inmediatamente después de su nacimiento.

Llegada la hora, el neonato fue abandonado en un maguey, pero cuando los emisarios del padre acudieron a verificar si había muerto, con sorpresa encontraron al bebé vivo y protegido por las ramas de la planta. Entonces lo arrojaron a las hormigas, que le llevaron flores y lo honraron como a un rey. Como último intento trataron de ahogarlo en una fuente, pero fue inútil. así que decidieron dejarlo en el río.

Una pareja de ancianos lo rescató y adoptó, y se convirtieron en sus abuelitos. Muy pronto se darían cuenta de los extraordinarios poderes del pequeño, que con su arco y flecha cazaba cada día aves para alimentar a sus protectores.

Al ver que los demás niños tenían sus huaraches, pidió unos al abuelo, quien le hizo un par de piel de conejo ("Como los huaraches

son dos, esto une a Tepozteco con Ometochtli 'dos conejo', que es a la vez el nombre del dios que se venera cerca del cerro de La Luz, vecino del Tepozteco, y la fecha náhuatl, dos conejo")(3).

Entonces habitaba en la región un monstruo llamado Xochicácatl, que gustaba de alimentarse de ancianos. Era el terror de todos los pueblos circunvecinos, a los que enviaba a sus soldados en busca de los viejos.

Cuando tocó el turno a su abuelito, el niño decidió ir en su lugar e indicó a sus padres adoptivos que observaran el cielo hacia Cuauhnáhuac (Cuernavaca), pues aparecería una nube que, si permanecía blanca, sería señal de que estaba vivo, pero si se oscurecía, entonces habría muerto.

Los soldados se lo llevaron y, en el camino, fue recogiendo piecesitas de vidrio (chinapitos) y piedritas muy filosas. Cuando le preguntaban para qué, él contestaba: "para jugar".

El gigante estalló en cólera al ver que su alimento era demasiado joven y pequeño para saciar su apetito, pero aun así hizo que lo metieran en la cazuela de agua hirviendo, igual que a los ancianos.

Pasado el tiempo necesario para su cocción, destaparon la olla, dentro de la cual apareció un borrego que berreaba. La cerraron de nuevo y, en la segunda revisión, un gallo cantaba.

Ante la impaciencia del monstruo, le llevaron al niño tal como había llegado, y se lo tragó de un bocado.

El muchacho tuvo mucho cuidado de no ser mordido, se fue directo al estómago y, con los vidrios y piedritas que había recolectado en el camino, empezó a cortar los intestinos del gigante, que se retorció de dolor y, al poco tiempo, murió.

Cuando logró salir del cuerpo abatido, el chico huyó hacia Cuauhná-

huac, en cuyo cielo apareció la nube blanca, que llenó de regocijo a sus abuelos.

Se celebraba una fiesta en honor del rey de Cuauhnáhuac, y el niño acudió atraído por el sonido del tambor llamado teponaztle y de la flauta llamada chirimía.

Al ver su aspecto, quienes cuidaban la puerta le impidieron el paso. Entonces el pequeño provocó un remolino al cabo del cual apareció ricamente ataviado, y sólo así lo dejaron entrar.

El señor de Cuauhnáhuac lo invitó a sentarse a su mesa y, ante el asombro de todos, el comensal empezó a vaciar las viandas sobre su ropa, y les explicó que lo hacía porque ahí se honraba al vestido, no a las personas.

Luego pidió permiso para tocar los instrumentos, y le gustaron tanto que quiso llevarlos como ofrenda a su pueblo. Sabía que no se los regalarían, así que cegó a los presentes con una tormenta de arena, durante la cual escapó.

Cuando se repuso, el rey de Cuauhnáhuac escuchó cómo se alejaba tocando la flauta y el tambor, y mandó a sus soldados tras de él.

Cerca estuvieron de alcanzarlo, pero el niño orinó, formando el río que atraviesa Cuauhnáhuac, lo cual hizo imposible su captura.

Al llegar a Tepoztlán, ya lo esperaban con grandes honores.

El pueblo lo nombró su rey, y su templo fue construido en lo alto de las montañas. Desde entonces fue llamado Tepozteco.

Algunos años después llegaron a Tepoztlán los conquistadores españoles. En un principio, Tepozteco se opuso a su invasión; sin embargo, después fue convertido a la fe cristiana, lo bautizaron con el nombre de Natividad, y coadyuvó en la propagación del nuevo culto en el pueblo.

Su fama llegó hasta México, de donde lo llamaron para que ayudara a colocar la campana y la piedra de la cúpula de la catedral.

El señor de Tepoztlán aceptó y, a cambio, sólo pidió que le dieran "algunas palomas".

Tras ser recibido con honores, ofreció tener todo listo a las dos de la tarde. Tanta expectación había que, incluso, algunos curiosos se instalaron en la plaza para presenciar la proeza del joven.

Dieron las 12 del día y no pasó nada; luego, la una, y Tepozteco no actuaba. A las dos, cuando ya estaban desesperados, un fuerte viento sopló y la gente apenas pudo soportarlo; sin embargo, se empezó a oír un tañir y, cuando el viento amainó, la campana y la piedra de la cúpula ya estaban colocadas, y Tepozteco arriba las hacía sonar.

Inmediatamente le dieron la caja con las palomas y, en el acto, ordenó a unos ancianos que lo acompañaban llevar el cofre y, sin abrirlo, enterrarlo en Tepoztlán. El los alcanzaría después.

Pero los viejos no resistieron la curiosidad y, ya en el pueblo, abrieron la caja, de la cual salieron cinco palomas que tomaron distinto rumbo: una se dirigió a Cuernavaca, otra a Oaxtepec, la tercera a Yauhtepec, otra a Tlayacapan y la última voló hacia Tlalmanalco.

Al enterarse, Tepozteco reclamó furioso a los desobedientes y les dijo que serían culpables de la miseria del pueblo, pues esas palomas representaban las riquezas de la gran Tenochtitlán, y al ser enterradas ahí darían la prosperidad a Tepoztlán.

Dicen que después de esa gran derrota, Tepozteco se dirigió hacia su templo, en lo alto de las montañas, y nunca más fue visto, aunque existen versiones de gente del pueblo que asegura haberse encon-

trado, muchos años después, con un apuesto joven indígena que no podría ser más que el señor Tepozteco, que sigue presente en el corazón y el espíritu de su pueblo.

## **La historia oficial (Según los libros)**

### Época prehispánica

La referencia más remota del pasado tepozteco la constituyen los vestigios arqueológicos que han ido apareciendo en la zona a lo largo del tiempo.

Mediante estos hallazgos se ha podido establecer que ya en el año 1400 a.c. había asentamientos humanos de origen olmeca en lo que hoy es Tepoztlán. Se trataba de grupos nómadas, básicamente cazadores y recolectores, que poco a poco fueron desarrollando la agricultura al lado de ríos y lagunas (como la de Coatetelco, en Cuernavaca, y el río Yautepec), y poco a poco se fueron arraigando.

Entre los siglos I y IX d.c., en los habitantes del norte de lo que hoy es Morelos se fueron consolidando rasgos culturales propios, aunque con claras influencias chichimecas, mayas y zapotecas, de las que dan cuenta las numerosas pinturas rupestres que han sido descubiertas en los cerros de Tepoztlán, así como algunas ruinas de templos, también en esa área (4).

En el año 800 d.C. Tepoztlán era una ciudad fortificada, y aunque su centro religioso era dependiente de Xochicalco, hay indicios arqueológicos de que mantenía intercambios con Teotihuacán.

Hacia principios del siglo X, Mixcóatl, fundador del imperio tolteca, invadió el valle de Morelos al frente de una tribu nahua de origen chichimeca. "De ahí en adelante, los tepoztecos empezaron a rendir culto a las deidades benignas de los toltecas" (5), principalmente a Quetzalcóatl (o Ehecát), "la serpiente emplumada", dios del viento y mensajero celeste.

Según los códices, Mixcóatl procreó un hijo con una mujer tepozteca, el cual fue llamado Ce-Acatl-Topiltzin y habría nacido en Amatlán (Tepoztlán), aproximadamente en el año 947.

En su libro *Tepoztlán, un pueblo de México*, Oscar Lewis cita la versión de un especialista llamado Jiménez Moreno, quien sostiene que Tepozteco o Tepoztécatl, el principal dios de la localidad, podría ser la figura deificada de Topiltzin, dadas las coincidencias entre la historia de éste y la leyenda de aquél.

"Debido a que Mixcóatl fue asesinado antes de que naciera su hijo y a que la madre, a su vez, murió en el alumbramiento, Topiltzin fue criado en Tepoztlán. Posteriormente, se dirigió hacia el Norte a vengar la muerte de su padre matando a su pariente Ihuitímal". (6) De acuerdo con unos autores, la toma de Tepoztlán por los tolteca-chichimecas habría coincidido con la llegada de dos tribus de ascendente náhuatl, los xochimilcas y los tlahuicas.

Otros afirman que éstas dominaban la región desde mucho tiempo antes del arribo de Mixcóatl.

Como quiera que haya sido, queda clara la condición de Tepoztlán como un pueblo continuamente asediado por grupos en discordia por su poder.

En 1246, los aztecas abatieron al imperio tolteca, con sede en Tula. Sin embargo, la toma de Tepoztlán no se llevó a cabo hasta 1437.

Durante ese lapso, la tribu xochimilca consolidó un señorío que abarcaba Tetela, Hueyapan, Totolapan y Tepoztlán, que fue sometido por la fuerza.

Simultáneamente, con la autorización de Xólotl, rey de Texcoco, los tlahuicas ocuparon tierras "al sur del Ajusco" y "fundaron o refundaron Cuauhnáhuac" (7) (Cuernavaca), cuya influencia también alcanzó a Tepoztlán.

En 1378, Acamapichtli, primer rey mexica, tomó Xochimilco, "actuando como mercenario bajo las órdenes del señor de Azcapotzalco" (8), lo cual liberó a Tepoztlán del tributo que pagaba a Xochimilco, y entonces dependió sólo de Cuauhnáhuac.

En 1403, recién constituida la Triple Alianza del Valle de México (Tenochtitlán- Texcoco-Tlatelolco), que acabó con la hegemonía de Azcapotzalco, los tlahuicas de Cuauhnáhuac emprendieron una rebelión que fue doblegada 30 años después. Las tributaciones de los pueblos del norte de Morelos fueron repartidas entre los miembros de la Alianza.

Moctezuma I fue el militar que encabezó las fuerzas que en 1437 tomaron Tepoztlán, que permaneció bajo el dominio del imperio hasta la llegada de los conquistadores españoles, en 1521.

Según el cronista Chimalpahin, en 1482 el tlatoani Tizoc ordenó la construcción del templo dedicado a Ometochtli (2-conejo), dios del pulque, que en el pueblo fue denominado Ometochtli-Tepoztécatl.

"De acuerdo con viejas leyendas, el pulque fue inventado en Tepoztlán o en un lugar cercano (...)". La fama de Ometochtli trascendió el imperio azteca "e hizo de Tepoztlán un importante centro religioso. Extranjeros de lugares tan lejanos como los reinos de Chiapas y de Guatemala viajaban hasta allí en peregrinaciones; y

en ciertas ocasiones el culto a Ometochtli llegaba a presentar todas las características de una orgía colectiva. Bajo el dominio azteca, los habitantes de Tepoztlán rindieron homenaje a los dioses de esta cultura y practicaron los ritos aztecas del sacrificio humano, para lo cual ofrecían niños al dios de la lluvia y los corazones de los prisioneros al dios de la guerra" (9).

### La conquista española y la colonia

Las tropas de Hernán Cortés llegaron a Tepoztlán en 1521, en su recorrido de Yautepec a Cuernavaca. "Como algunos jefes de Yautepec se habían escondido en Tepoztlán, el capitán español incendió la mitad del poblado al detenerse allí un día. Los soldados españoles informaron que en este sitio habían encontrado muy buenas indias y despojos" (10).

Tepoztlán fue concedido a Cortés, por decreto de 1529. Cuando en 1534 Cuernavaca fue declarada capital de las grandes propiedades del conquistador, Tepoztlán quedó sujeto a la Alcaldía Mayor de Cuernavaca, de la Provincia Colonial de México.

En esa parte de su señorío, Cortés fomentó el cultivo de la caña y la siembra de naranjos y moreras para la cría de gusanos de seda.

Algunas industrias nativas, sobre todo la manufactura de papel y de telas de algodón, tuvieron una expansión temporal, debido al mercado proporcionado por los españoles.

En algunos poblados indígenas como éste, Cortés distribuyó lo que llamó *mercedes de tierras*, con lo cual les restituyó parte de su patrimonio. Esta repartición también alcanzó a un creciente número de criollos que empezaron a desarrollar ranchos y haciendas parti-

culares, muchas de ellas azucareras, como la de Oacalco, muy cercana a Tepoztlán.

Los dueños de estas haciendas ocupaban y se apoderaban de las tierras de los pueblos vecinos, y además les robaban el agua para regar sus sembradíos de caña, que invadían hasta los caminos reales.

Aunque se habían reconocido algunas tierras para los indígenas, la vida de los tepoztecos era muy difícil a finales del siglo XVI.

Estaban sujetos a herraje y maltrato continuo, además de que tenían que pagar tributo.

Con el sistema de *repartimiento*, Tepoztlán se vio forzado a proporcionar cada año una determinada cantidad de mano de obra para los trabajos en las haciendas, en las minas de Taxco, en la construcción de obras en Cuernavaca y en Tepoztlán mismo, así como criados para el servicio doméstico.

Durante este periodo, la población se diezmó en forma dramática. Al momento de la Conquista, el pueblo tenía 15 mil habitantes, y en 1579 sólo se contaban 7 mil 572. Las principales causas fueron las epidemias, muertes en las minas de Taxco y Cuautla, y deserciones masivas para evitar los impuestos.

En 1807 la población llegó a ser de sólo 2 mil 540, lo cual constituyó una baja de 56% en 288 años.

La evangelización estuvo a cargo de la Orden de los Predicadores Dominicos, quienes no tuvieron mucha dificultad en su labor de conversión, pues el politeísmo de la antigua religión facilitó el cambio de los viejos dioses por los nuevos. Según la leyenda del Tepozteco, el rey Tepoztécatl, al advertir la superioridad del nuevo credo, gustosamente se convirtió. Fue bautizado como Natividad, y

sumó sus esfuerzos a los de los frailes para la cristianización de su pueblo. Sin embargo, aunque el catolicismo avanzó con rapidez, muchos de los elementos religiosos prehispánicos se trasladaron a la nueva fe, dando por resultado un culto sincrético.

Entre los evangelizadores destacó fray Domingo de la Anunciación, por su celo —que lo llevó a destruir el monolito de Ometochtli— y por su atención a los indígenas asolados por las pestes de 1545 y 1576.

La Iglesia estaba estrechamente vinculada al virreinato y tomó las riendas de la administración, lo cual la convirtió en una poderosa institución que coadyuvó en gran medida a la opresión de los tepoztecos.

#### De la Independencia al régimen de Porfirio Díaz

Al comenzar la lucha de Independencia, los habitantes de Cuautla, Yautepec y Tepoztlán la apoyaron firmemente y, en reconocimiento, ya consumada la gesta, se decidió dar al estado el nombre de Morelos, en honor del michoacano José María Morelos y Pavón, quien encabezó la rebelión en el sur del país.

Sin embargo, los primeros años de la guerra pasaron sin grandes cambios en el pueblo; las formas de vida colonial seguían su curso.

En 1845 se constituyó el Distrito de Morelos, con las subprefecturas de Cuautla y Jonacatepec, que posteriormente, en 1861, se subdividieron en cinco nuevos distritos. En 1869 se aprobó la creación del nuevo Estado de Morelos, cuya primera magistratura fue instalada provisionalmente en Yautepec.

Un hecho relevante para Tepoztlán en este periodo fue la expropiación de bienes de la Iglesia por parte del gobierno, como

resultado de la Reforma de Benito Juárez, en 1857. No obstante, las propiedades confiscadas fueron repartidas entre una pequeña parte de la población, que entonces se tornó en caciques que formaron una élite que dominaba el gobierno local y explotaba a la mayoría de los habitantes.

Más tarde, en 1877, bajo el régimen de Porfirio Díaz, se inició la construcción del ferrocarril de México a Cuernavaca –inaugurado en 1897–, uno de cuyos tramos pasa por San Juan Tlacotenco, en la parte más alta del municipio de Tepoztlán. Aunque la mayoría del pueblo se opuso a esa obra y acusó a los caciques de vender las tierras comunales a los extranjeros, al final resultó beneficiada, pues esta construcción dio empleo a muchos tepoztecos, con una paga diaria equivalente al triple de la que percibían en las haciendas; el comercio creció y, con el dinero que tanto el pueblo como el municipio recibieron por el permiso para construir la línea en sus tierras, se realizaron diversas obras públicas, como la edificación del palacio municipal y del parque, el alumbrado con lámparas de aceite en las principales calles y la introducción de la tubería del agua.

Gracias a la construcción del tren, cobró relevancia en Tepoztlán la producción de encino, que se vendía en México y Cuernavaca.

En el aspecto religioso, el gobierno de Díaz restituyó a la Iglesia gran parte de su antigua gloria, y en Tepoztlán los caciques la apoyaron "como una fuerza conservadora de importancia" (11).

Culturalmente, Tepoztlán tuvo en este periodo un florecimiento que, aunque de poca duración, marcó la vida del pueblo.

A lo largo del siglo XIX surgieron publicaciones de tepoztecos, como *El Xocoyotzin*, *El liliputiense*, *El Mosquito* y *El grano de arena*.

A finales del siglo se fundó un pequeño museo, con piezas y antigüedades de la región; se abrió una biblioteca pública y se impartieron clases nocturnas para adultos. Muchos científicos europeos y de Norteamérica empezaron a visitar las ruinas de Tepoztlán, lo cual atrajo a gran cantidad de turistas, algunos de los cuales fijaron ahí su residencia parcial o definitivamente.

### La Revolución de 1910

Las condiciones de opresión y miseria prevalecientes en Tepoztlán al principio del siglo XX motivaron una simpatía inmediata con la causa revolucionaria, y en 1911, más de un año antes de la insurrección zapatista en Morelos, los tepoztecos se liberaron de los caciques.

El 7 de febrero, al mando de Lucio Moreno y Gabriel Tepepa, un grupo de hombres tomó el pueblo, que desde entonces se convirtió en blanco de constantes invasiones, primero de tropas rebeldes y luego de fuerzas del gobierno. Ambas causaron innumerables daños, como la muerte del ganado, requisición del maíz y otras cosechas; violación de sus mujeres e incendios de partes considerables del poblado. Ante esta situación, muchos tepoztecos huyeron a las montañas para refugiarse en las cuevas, donde permanecieron por periodos de hasta seis meses.

Al ser nombrado Emiliano Zapata general de las fuerzas combinadas del estado –con Genovevo de la O como lugarteniente–, el movimiento se expande y, progresivamente, se le alían grupos revolucionarios de estados vecinos.

En 1914, en su Plan de Ayala, Zapata decretó la nacionalización de

las tierras de los oponentes a la Revolución y las entregó a los campesinos. Muchos pueblos ocuparon tierras largamente reclamadas a las haciendas y se confiscaron propiedades inmensas. Múltiples pequeñas propiedades de la cabecera municipal, cuyos dueños huyeron por la Revolución, fueron trabajadas por los lugareños.

En diciembre de ese mismo año, un congreso morelense revolucionario nombra gobernador al general Genovevo de la O, cuya gestión sólo funcionó hasta 1916, cuando fue derrotado por las tropas de Venustiano Carranza.

Sin embargo, la resistencia zapatista prosiguió en todo el estado, comandada por Gabriel Mariaca y Timoteo y Marino Sánchez, y en 1917 sacó de Morelos a los carrancistas.

Al asumir Venustiano Carranza la Presidencia de la República, lanza una gran ofensiva contra los zapatistas morelenses, que culminó en 1919, cuando un muy diezmado Ejército del Sur vio morir a su jefe histórico, emboscado en Chinameca.

Este hecho motivó que muchos revolucionarios abandonaran la causa, lo cual fue aprovechado por los vencedores para devolver propiedades a los terratenientes y hacendados.

No obstante, en contraofensiva, algunos jefes zapatistas se unieron al Plan de Agua Prieta de Alvaro Obregón, y con su apoyo consiguieron la constitución de un nuevo gobierno zapatista en el estado, en esta ocasión encabezado por el médico José G. Parres, quien en 1920 reanudó el reparto de tierras.

Esta etapa también fue dramática para Tepoztlán desde el punto de vista demográfico. En 1910 la población llegaba a 9 mil 715 habitantes, y para 1921 sólo contaba con 3 mil 745.

## Periodo posrevolucionario

La Revolución cambió profundamente la estructura social de Tepoztlán. Al regresar los habitantes, incluidos los antiguos caciques y terratenientes, el pueblo estaba prácticamente en ruinas y la mayor parte de las riquezas estaba perdida. Para ricos y pobres fue necesario volver a empezar casi de cero.

La participación de muchos tepoztecos en las fuerzas zapatistas dejó huella en la clase campesina, reapropiada de sus derechos sobre la tierra y sus recursos. El dominio político de los caciques había desaparecido.

Las tierras comunales del municipio (aproximadamente 80% del total) quedaron disponibles para que las trabajara la gente del pueblo, y en 1929, bajo el Programa Nacional de Ejidos, Tepoztlán recibió las tierras de la hacienda de Oacalco para ser distribuidas entre las familias que no tenían dónde sembrar.

En 1933, por el mismo decreto de 1929, el gobierno federal *rectificó* el territorio tepozteco, que se mantenía con los mismos linderos del estado tlahuica del siglo XVI, lo cual modificó los límites de propiedades agrarias de pueblos vecinos y trajo consigo disputas que persisten hasta la fecha.

Otro problema surgió cuando, ante la escasez de recursos, los tepoztecos se vieron obligados a talar los bosques para producir carbón. Se formaron entonces dos bandos: el de los antiguos caciques y sus hijos, que pugnaban por la explotación continua de los recursos, y el de los zapatistas radicales, que querían detener o, por lo menos, reducir la producción de carbón, para preservar el patrimonio. Este conflicto provocó serios enfrentamientos que resul-

taron en asesinatos de varios miembros de ambas partes, hasta que en 1930 se constituyó una cooperativa para dirigir la producción de carbón, y en pocos años llegó a tener más de 500 integrantes. No obstante, tras una serie de dificultades políticas, en 1935 fue asesinado el presidente de la agrupación, que entró en bancarrota y se disolvió.

Por otra parte, en 1934, los núcleos zapatistas constituyeron la Unión Fraternal de Campesinos Tepoztecos, que reagrupaba a los campesinos y logró, dos años después, con apoyo del gobierno cardenista, la culminación de un camino asfaltado que conecta a Tepoztlán con la carretera que va de Cuernavaca a la ciudad de México. Enseguida se constituyó la cooperativa camionera Ometochli.

Los nuevos caminos y los autobuses dieron otro giro a las conexiones comerciales de Tepoztlán, que dejó de depender de Cuernavaca como gran plaza. La producción empezó a llegar directamente al mercado de La Merced, en el centro del Distrito Federal

En 1937, por decreto presidencial, se constituyó el Parque Nacional El Tepozteco y, para cuidarlo, adicionalmente se creó el Frente Zapatista de Tepoztlán.

El nuevo parque nacional atrajo a un creciente número de turistas, cuya transportación se vio facilitada por la autopista de México a Cuernavaca y a Oaxtepec, inaugurada en 1965. Muchos de esos visitantes se fueron estableciendo en Tepoztlán, y pronto su influencia se dejó sentir en la vida del pueblo.

En cuanto a cultura y educación destaca, primero, la labor de un grupo de tepoztecos residentes en el DF, denominado La Comunidad

Tepozteca, que en los años 20 desarrolló actividades de revaloración de su patrimonio cultural, concretadas en todo un programa propositivo para "la reconstrucción y el mejoramiento moral y material de la Municipalidad de Tepoztlán" (12).

La escuela fue otro impulso para el progreso. En 1944 había 611 alumnos inscritos, mientras que en 1926 no rebasaban cien.

Entre los años 40 y 60 en Tepoztlán se mantuvo fuerte la influencia campesina. Los alcaldes eran miembros de organizaciones zapatistas, y la agricultura se modernizó al pasar del tlacolol y la yunta al tractor.

También se modernizó la tecnología doméstica, al pasar del metate al molino de maíz, y con la llegada de las máquinas de coser.

Estas innovaciones produjeron grandes cambios en la vida de las mujeres, que ganaron tiempo para dedicarse a otras labores, como el cultivo de frutas y la crianza de animales para venta.

A partir de la década de los 60 la vida política se vio transformada por nuevas presiones nacionales. Las autoridades municipales dejaron de ser de origen campesino y, a veces por necesidad económica, muchos terrenos agrícolas fueron fraccionados y vendidos.

La política anticampesina del gobierno ya no tuvo la misma respuesta aguerrida por parte de los grupos de agricultores, muchos de cuyos miembros ya habían empezado a emigrar a Estados Unidos desde finales de los 40.

Todo ello debilitó la producción, y la organización decayó. En 1962, Rubén Jaramillo, un campesino de Amatlán que intentó reorganizar a los agricultores de su pueblo, fue asesinado, con lo cual pareció cerrarse una etapa de lucha de ese sector en el estado.

En 1960 fue fundada la Ciudad Industrial del Valle de Cuernavaca (CIVAC), colindante con Tepoztlán, que atrajo a muchos tepoztecos en busca de empleo, pero también se tornó en una fuente de despojos y presiones sobre la tierra, además de generadora de desechos industriales, que en su mayor parte fueron arrojados a cañadas y lotes deshabitados dentro de la jurisdicción de Tepoztlán. Aunque después de la Revolución la Iglesia se vio muy debilitada en su poder político y económico, y a pesar del conflicto de los Cristeros, en los años 20, el catolicismo logró mantenerse en el culto de la mayoría de los tepoztecos, que desde entonces han rechazado tajantemente el protestantismo y cualquier otro credo no cristiano. Al principio del periodo posrevolucionario (entre 1920 y 1930) la población pasó de 3 mil 745 a 4 mil 714 habitantes. Hacia 1960 había ya 8 mil 265 pobladores y, según el último censo general, en 1990 el municipio contaba con 27 mil 646. En 30 años la población se multiplicó 3.34 veces.

### **Época actual (los proyectos turísticos)**

El notable aumento de la población a partir de 1960 se debió, principalmente, a la creciente inmigración de personas provenientes de todas partes de la República y del mundo, con ocupaciones y modos de vida muy variados. Muchos de éstos han adquirido grandes porciones de tierra, y su presencia *pesa* en la sociedad local. Algunos se han integrado a la vida comunitaria, pero otros –los más ricos– han *amurallado* sus propiedades y viven totalmente aislados.

La mayoría de los tepoztecos muestra un rechazo generalizado hacia los fuereños (mexicanos o extranjeros), justificado en cierta medida por los despojos y engaños que de parte de algunos *tepoztlizos* —como han denominado a los *de fuera*— han padecido a lo largo de los años.

"*No es de aquí, es de fuera*, todo aquel que no ha tenido la suerte de ver la primera luz en terreno tepozteco. Así sea vecino del municipio, o un individuo que ha crecido aquí, con cónyuge e hijos tepoztecos, seguirá siendo, por definición, *alguien de fuera*. Ni hablar de aquellos profesionales o individuos dedicados a las actividades artísticas o artesanales que han venido buscando un sitio de paz en Tepoztlán. Serán *de fuera* implacablemente, no importa el tiempo de residencia ni la buena conducta. (...) *De fuera* fue, sin dudar, el poeta Carlos Pellicer, y todo mundo lo recuerda como a un familiar. Intrusos, infiltrados, fueron Fidel Castro y el *Che* Guevara cuando anduvieron haciendo prácticas de tiro en su periodo mexicano. (...) Los calificativos —los descalificativos— con que señalan al que *no es de aquí, fuereño* o *monstrenco*, arden como bofetadas" (13).

### El teleférico

En 1979, el entonces gobernador del estado, Armando León Bejarano, trató de imponer como presidente municipal a una persona totalmente ajena a Tepoztlán. "El interés del gobernador era tener aquí como autoridad a alguien incondicional para que aprobara un proyecto que incluía la instalación de un teleférico y la construcción de un hotel de cinco estrellas en lo alto de las monta-

ñas; todo un centro turístico que se ofrecía como un impulso para el progreso y una fuente de empleos", relata Miguel Angel Robles Ubaldo, actual director general de Escuelas Secundarias del municipio de Tepoztlán, quien desde aquel entonces ha participado activamente en los movimientos de resistencia a los proyectos turísticos.

Varios tepoztecos inconformes se agruparon en una coordinadora de representantes de barrios, colonias y comunidades, y finalmente lograron que se diera marcha atrás, primero, a la imposición del alcalde y, posteriormente, al proyecto del teleférico.

#### Monte Castillo, el primer club de golf

Pero éste no fue el primer plan *urbanizador* para Tepoztlán. A finales de los años 50 y principios de los 60 la comunidad enfrentó una batalla por lo que denomina *venta fraudulenta* de unos terrenos a la empresa inmobiliaria Monte Castillo. En esa operación intervinieron "un corredor de bienes raíces, el propio gobierno municipal y el entonces gobernador del estado, Rodolfo López Nava, quien figuraba como inversionista del proyecto del primer club de golf" (14).

El corredor de terrenos habría hecho labor de convencimiento entre los propietarios para que vendieran, apoyado por autoridades municipales. Sin embargo, varios comuneros se opusieron a la operación, con el argumento de que esas tierras eran propiedad comunal, lo cual imposibilitaba su venta.

La pugna concluyó con la muerte del profesor Esteban Flores, quien, según muchos tepoztecos, avaló con su firma varios documentos de

cesión de tierras. No obstante, su viuda, María Guadalupe, advierte: "la rúbrica pudo haberse falsificado" (15).

La inmobiliaria retiró su proyecto y, poco tiempo después, quebró. Según KS, el grupo empresarial que, más de 25 años después, encabezó el nuevo proyecto de club de golf en esos mismos terrenos, en aquel entonces "no se llevó a cabo por falta de capital" (16).

### El periférico

Ya en la década de los 80, bajo el gobierno estatal de Lauro Ortega, se presentó un nuevo proyecto: el periférico, consistente en una vía rápida que rodearía las montañas, la cual sería abierta a los turistas. "Otra vez se realizó una asamblea popular que determinó el total rechazo de la comunidad a ese plan", explica Robles Ubaldo.

"La gente ya había tomado conciencia de que estos proyectos turísticos no eran tan benéficos como se le quería hacer creer", añade.

En estos años la sociedad vivió una transformación en su organización y en sus frentes culturales. Nacen diversas organizaciones políticas y vecinales –como La Mujer Tepozteca–, además de una entusiasta participación ciudadana en medios impresos como la revista *Demoz*. A mediados de la década, se vuelve a constituir la Coordinadora Democrática de Tepoztlán, heredera de la del 79, "que logra establecer una amplia coalición de grupos comunitarios con algunos partidos políticos, ganando en 1987 las votaciones para colocar a un equipo de presidencia municipal democrático, mismo que no terminará su periodo por las

presiones de otros grupos con intereses más oficialistas" (17).

En 1988, al final de su sexenio, el presidente Miguel de la Madrid decretó como zona de reserva ecológica toda la región del corredor Ajusco-Chichinautzin, que comprende la sierra que nace en el Distrito Federal y pasa por las montañas de Tepoztlán, incluidos valles y bosques.

### El tren escénico

En 1991, siendo gobernador Antonio Riva Palacio, los tepoztecos se enteran del inminente comienzo de la obra para la extensión de una vía férrea que enlazaría las ya existentes, tendiendo un trazo de 22 kilómetros de nueva vía entre San Juan Tlacotenco (Tepoztlán) y Nepopualco (Totolapan). Entonces se activa el Comité de Barrios, Pueblos y Colonias de Tepoztlán, de alguna manera heredero de la coordinadora de 1979, que apoyada por una serie de organizaciones civiles y grupos informales, emprende la oposición a esa obra.

En un principio, las autoridades municipales también se opusieron al proyecto. Pero las fuertes presiones del gobierno federal —encabezado entonces por Carlos Salinas de Gortari— desanimaron la unidad popular, y la obra se inició "sin seguir los procedimientos legales respectivos, de tipo agrario y de impacto ambiental, tal y como lo especifica el gobierno mexicano" (18).

La resistencia se reorganizó y el Comité pidió la realización de un estudio de impacto ambiental que determinó la inviabilidad del proyecto. Se interpuso un juicio de amparo, que la comunidad ganó en julio de 1992, con lo cual se impidió esa obra y, nuevamente, la comunidad ganó una batalla contra los empresarios.

## NOTAS

- 1) ROBLES UBALDO, Humberto, *El marco socioeconómico del municipio de Tepoztlán, Morelos*, UNAM (Filosofía y Letras) 1977, p. 5
- 2) ECHEVERRIA, Eugenia, *Tepoztlán ¡Que viva la fiesta!*, Dirección General de Culturas Populares, unidad regional Morelos, 1994, pp. 5 y 6
- 3) RUZO, Daniel, *El Valle Sagrado de Tepoztlán*, Univesridad Autónoma del Estado de Morelos, sexta edición 1990, p. 66
- 4) GONZALEZ MARTINEZ, Alfonso y coautores, *Tepoztlán, hacia un manejo participativo de sus recursos naturales*, Programa de Manejo Participativo de Recursos Nat., 1992, p. 3
- 5) LEWIS, Oscar, *Tepoztlán, un pueblo de México*, Editorial Mortiz, 1971, p. 67
- 6) *Idem*, pp. 67 y 68
- 7) GONZALEZ MARTINEZ, Alfonso, *op. cit.* p. 4
- 8) *Idem*
- 9) LEWIS, Oscar, *op. cit.*, pp.68 y 69
- 10) *Idem*. p. 69
- 11) *Ibidem*, p. 73
- 12) GONZALEZ MARTINEZ, Alfonso, *op. cit.*, p. 8
- 13) ECHEVERRIA, Eugenia, *op. cit.*, pp. 21 y 22
- 14) HERNANDEZ, Aura, "Tepoztlán. Larga crónica de un desastre anunciado", en *Contextos* No. 2, 15 de octubre de 1996. p. 5
- 15) *Idem*

- 16) AMBRIZ, Agustín. "Lujoso campo de golf. proyecto en terrenos del Tepozteco; correrá sangre. advierten los comuneros", en *Proceso* No. 957. 6 de marzo de 1995. p. 48
- 17) GONZALEZ MARTINEZ, Alfonso. *op. cit.*, p. 10
- 18) *Idem*

## **Segunda parte: Club de golf *El Tepozteco* (El conflicto social)**

A finales de 1994 y principios de 1995, el grupo empresarial denominado KS (ver página 30) dio a conocer a las autoridades y al pueblo de Tepoztlán su proyecto para la construcción de un club de golf profesional de 18 hoyos, sobre una extensión de mil 870.129 metros cuadrados, con helipuerto, casa club en 800 metros cuadrados, 800 residencias de lujo, hotel con SPA (clínica de belleza integral) y 60 suites; lago artificial, club hípico, club de tenis, centros comerciales y oficinas de consorcios nacionales y extranjeros; y un centro cultural, social, educativo y ecológico, para apoyo a la comunidad.

La obra se erigiría en los mismos terrenos que a principios de los años 60 fueron motivo de discordia entre los comuneros y las autoridades locales, que se empeñaron en venderlos a la inmobiliaria Monte Castillo, que entonces también pretendía construir ahí un club de golf. El proyecto se suspendió a causa del asesinato de una persona del pueblo, presuntamente vinculada a la venta *ilegal* de las tierras, y poco tiempo después, la empresa se declaró en quiebra, por lo cual la construcción no se llevó a cabo.

El Grupo KS reclama la propiedad de esos predios, amparado con un Convenio de Cesión de Derechos de Propiedad, otorgado en 1962 por el entonces Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, actualmente Secretaría de la Reforma Agraria.

La comunidad reaccionó inmediatamente con el argumento de que aquélla fue una venta ilegal, ya que se trataba de tierras protegidas por tres decretos presidenciales. El primero, de 1929, que declara

las tierras del pueblo como propiedad comunal; el segundo, en 1937, que las designa parque nacional, y el tercero, en 1988, como zona de reserva ecológica.

Desde el principio, los tepoztecos supieron que ésta sería una nueva batalla, en primer lugar contra el gobernador del estado, Jorge Carrillo Olea, quien se manifestó abierta y totalmente a favor del proyecto.

### **Compromisos del gobernador**

Oficialmente se dijo que KS había presentado su plan al gobernador desde junio de 1994, "por ser la instancia preferencial", según palabras de Francisco Kladt Sobrino, presidente del grupo. Sin embargo, Jaime Alatorre Córdoba, presidente del Consejo Mexicano de Inversión (CMI) -organismo descentralizado de la Secretaría de Comercio encargado de atraer inversión extranjera-, quien también tenía participación en el proyecto, "reconoció que los trabajos preparativos del mismo se habían acordado con el gobierno de Morelos, encabezado por Jorge Carrillo Olea, desde principios del año pasado (1994).

"En 1994 -dijo-, se creó el Consejo Estatal de Inversión de Morelos, formado por el gobernador del estado y algunos de los principales inversionistas de la entidad'.

"Señaló que por esas fechas decidieron desarrollar un corredor de empresas de servicio que va desde la zona del Valle de Cuernavaca al Valle de Tepoztlán.

"La idea es convertir a esta zona en suburbios de la ciudad de Mé-

xico. Es un detonador importante para lograr atraer a empresas extranjeras que están buscando este tipo de ubicaciones', dijo.

"Más adelante señaló que este tipo de proyectos eran considerados como el futuro del desarrollo industrial y de servicios que tiene como objetivo llevar a cabo el descongestionamiento de la actividad social de la metrópoli capitalina.

"Lo mismo se dará en el estado que Morelos, que en Puebla, Querétaro, Hidalgo y Tlaxcala, entidades donde comienzan a desarrollarse zonas habitacionales que lo tienen todo, que tienen el tipo de empleo para profesionistas que no quieren vivir en la gran urbe; esto sucede en otras partes del mundo, y en México estamos viendo unos de los primeros ejemplos', expresó.

"Kladt Sobrino, por su parte, precisó que en este convenio el grupo KS había asumido la responsabilidad de la inversión y los aspectos técnicos del proyecto, mientras que el gobierno de Carrillo Olea se comprometió a resolver las consecuencias políticas que se suscitarían en la comunidad de Tepoztlán" (1).

Cuando Alatorre Córdoba hizo estas declaraciones, ya se sabía que GTE (General Telecommunications and Electronics), empresa estadounidense líder mundial en el servicio de telefonía, también participaría en el proyecto, e incluso se dijo que éste era sólo la fachada para atraer a otras grandes multinacionales interesadas en instalarse en las afueras de la ciudad de México.

### **Quiénes conformaban el Grupo KS**

El grupo empresarial está encabezado –hasta la fecha– por Francisco

y Juan Kladt Sobrino (de ahí las siglas KS), como presidente y vicepresidente, respectivamente. En la lista de inversionistas que participarían en el proyecto aparece el ex secretario de Hacienda y Crédito Público David Ibarra Muñoz (suegro de Francisco Kladt), así como su hijo, David Ibarra Carmona, y Ricardo Salinas Pliego, dueño de las cadenas de tiendas Elektra y Salinas y Rocha, y de Televisión Azteca.

También figuraba Hugo Salgado Castañeda, notario número 2 de Cuernavaca, a quien se ha implicado en varios ilícitos relacionados con fraudes y *lavado* de dinero.

Entre otros inversionistas destacaban Xóchitl de Garay, esposa de Alfonso de Garay, dueño del entonces Banco del Atlántico; Oscar Fernández Malvido, de Maizoro; Gabriel Haddad, poderoso industrial de Morelos; Luis Slim Sayeg, pariente de Carlos Slim, de Grupo Carso; Raymundo Leal, banquero; Rafael Fernández McGregor, del Grupo Ixte; Eduardo Abud, de Grupo ICA, ex banquero ligado a Carlos Abedrop, y Carlos González Barquera, de Té Laggs.

Grupo KS es una asociación de empresas entre las que figuran Piscis Internacional, de Pedro Enrique Reyes Castellanos; Constructora Tzematzin, de David Porter García; Servicios Integrales de Comercialización Inmobiliaria, de José de los Ríos Hernández, y Pirámide y Convento, de José Antonio Zorrilla Ducloux.

### **Se gesta la resistencia en Tepoztlán**

Para entonces, los tepoztecos ya tenían bastante experiencia en enfrentar este tipo de proyectos *modernizadores*, así que en absoluto los sorprendió.

Los dirigentes que encabezaron los movimientos anteriores se reunieron para informar al pueblo y organizar la resistencia.

Nuevamente se convocó a asambleas populares en la plaza principal, en las cuales se advirtió del nuevo proyecto.

Inmediatamente se exigió a las autoridades municipales, encabezadas entonces por el alcalde Alejandro Morales Barragán, que dieran a conocer públicamente su postura al respecto y, en su caso, apoyaran la resistencia.

Sin embargo, entre los integrantes del ayuntamiento había opiniones divididas. Por un lado estaban los regidores del PRD, que de entrada se manifestaron contra el proyecto. Pero también había quienes consideraban que el club de golf podría ser una buena oportunidad para atraer recursos que hacían falta al municipio, para impulsar proyectos urgentes de obra pública y desarrollo en beneficio de la comunidad, así como una importante fuente de empleos.

Esta postura disgustó a los líderes del movimiento, quienes intensificaron la presión para obtener el compromiso del gobierno local de que no avalaría el plan empresarial.

El primer sustento para la oposición al club de golf lo constituyó la respuesta negativa del Instituto Nacional de Ecología (INE) a la primera Manifestación de Impacto Ambiental presentada por la constructora Tzematzin (parte de KS).

Según este dictamen, el documento presentado por la empresa en noviembre de 1994 tenía *deficiencias* que era preciso corregir, entre las cuales destacaba la falta de sistemas para el tratamiento de aguas negras y el reuso del agua tratada para actividades de riego de áreas verdes y jardineras; además, no especificaba los pa-

parámetros en lo relativo a drenaje subterráneo y zonas de recarga acuífera.

"El INE recomienda, entonces, la definición de áreas verdes totales del proyecto y el desglose del porcentaje de las que se contemplan como campo de golf, jardines, pastos y áreas que permanecerán intactas (de conservación).

"Condiciona, asimismo, la evaluación de un nuevo proyecto de normatividad ambiental, al solicitar al grupo KS presentar, además de la Manifestación de Impacto Ambiental, los permisos de uso de suelo y construcción, otorgados por las autoridades locales correspondientes" (2).

Antolín Escobar Cervantes, entonces asesor jurídico de la comunidad, quien en 1991 logró el fallo favorable a los tepoztecos contra el proyecto del tren escénico, señaló que la respuesta del INE sería el principal argumento legal que podría detener el comienzo de la obra.

No obstante, aclaró que no era posible pelear la propiedad de las tierras donde pretendía edificarse el club de golf, ya que las operaciones de compraventa y las respectivas escrituras fueron y son *totalmente legales*.

"Lo que la comunidad reclama es un derecho histórico, pero en los hechos lo que cuenta son los documentos que, en este caso, son válidos.

"Se dice que esos predios no pudieron haberse vendido, ya que están dentro de lo que se denomina propiedad comunal, pero existe una laguna jurídica respecto de lo que es propiedad comunal en Tepoztlán y en todo el país.

"Al restituirse al municipio las tierras ocupadas por la hacienda de

Oacalco, en 1929, éstas fueron declaradas propiedad comunal, junto con el resto del territorio tepozteco; sin embargo, no fue sino hasta 1969 cuando la delegación agraria en el estado abrió el expediente de Reconocimiento y Titulación de Bienes Comunales de Tepoztlán, a raíz del cual surgió una serie de disputas territoriales con los pueblos vecinos, irresueltas hasta la fecha, por lo cual el expediente continúa abierto" (3).

Aunque, en teoría, todo el territorio es propiedad comunal, en realidad cada quien ha separado su pedazo de tierra y lo ha vendido cuando ha necesitado dinero e, incluso, muchos predios han sido revendidos y recuperados por sus originales dueños, amparados por el presunto carácter *comunal* de la tierra, explica Escobar.

En Monte Castillo se promovió la exclusión de esas tierras de la propiedad comunal, gracias a lo cual su venta fue apegada a derecho, continúa, y añade que el juicio de amparo se interpuso a destiempo (en 1995), ya que esa ley (de amparo), según la cual no hay término para que un núcleo agrario lo interponga, fue reformada en febrero de 1963, y aclara que no puede aplicarse en actos efectuados antes de esa fecha, cuando sólo se concedían quince días para solicitar este tipo de protección.

La operación de compraventa de los 91 predios se concretó en marzo de 1962, y en los quince días siguientes no se interpuso ningún amparo, por lo cual se considera legal, concluye.

Al explicar esto ante la comunidad reunida en la explanada de la presidencia municipal, Antolín Escobar fue abucheado y acusado de traidor, por lo cual dejó de asesorar legalmente a la parte inconforme en el pleito contra el proyecto del club de golf.

Todo el que manifestara una opinión favorable en algún sentido a la realización del proyecto fue denostado, y por eso surgieron conflictos entre amigos y familiares. La oposición al club de golf se radicalizó.

El 18 de marzo de 1995, en asamblea popular se redactó un acta que fue reconocida como acuerdo de cabildo, firmada por cuatro de los siete regidores del ayuntamiento, así como por el presidente municipal, en la que éstos manifestaban su firme rechazo a la construcción del club, "y se comprometen a negar los permisos de construcción y de cambio de uso de suelo de agrícola a residencial" (4).

Por su parte, las autoridades agrarias del municipio, encabezadas por Abraham López Cruz, viejo líder de la comunidad, representante de Bienes Comunales y presidente del Comisariado Ejidal, y por Fernando Guerrero, secretario de Bienes Comunales, hacían gestiones ante los gobiernos estatal y federal para que se reconociera la presunta ilegalidad de las tierras de Monte Castillo, y reclamar el derecho de la comunidad sobre las mismas.

Ante la respuesta negativa del INE a la primera Manifestación de Impacto Ambiental de KS, tanto el gobernador del estado como la secretaria de Desarrollo Ambiental, Ursula Oswald, se entrevistaron con Gabriel Cuadri de la Torre, titular del organismo ecologista. "para promover el proyecto porque nos interesa, primero, la generación de 13 mil 300 empleos directos que promete el proyecto y, en segundo lugar, porque es más fácil controlar y vigilar un campo de golf que un asentamiento irregular humano" (5).

## Empeño y contradicciones de KS

En febrero de 1995, al presentar el proyecto ante los medios de comunicación, Francisco Kladt, presidente de KS, aseguró que si la comunidad no aceptaba su realización, el plan se trasladaría a otro estado de la República (México o Hidalgo, tal vez). No obstante, dejó claro que lo que estaba a discusión era el cambio de uso de suelo, no la propiedad de la tierra.

Sin embargo, en marzo declaró: "En mayo sabremos cuándo iniciar la construcción, mas nunca si nos retiramos o trasladamos los recursos a otro estado. De que se va a hacer se va a hacer" (6).

Declaró que quienes rechazaban el proyecto eran un grupo "doscientas gentes que se oponen al desarrollo del municipio" (7), y que la empresa contaba con el apoyo de mil 900 tepoztecos que se habían inscrito ya en la bolsa de trabajo que el consorcio instaló en la plaza principal del pueblo.

Pero las manifestaciones contra el club de golf eran cada vez más concurridas. El 23 de marzo, más de trescientas personas recorrieron las principales calles de Cuernavaca gritando consignas frente al palacio de gobierno y, después, en el Tribunal Unitario Agrario, entregaron un documento firmado por más de tres mil tepoztecos, en el cual manifestaban su firme rechazo a la realización del proyecto.

Las protestas continuaron en los siguientes cinco meses, durante los cuales fue subiendo de intensidad la guerra de declaraciones y descalificaciones mutuas entre el gobierno estatal, los empresarios y el pueblo inconforme.

Los primeros advertían a los tepoztecos que permanecerían por

siempre en el "atraso social y la pobreza" (8) si mantenían su negativa, a lo que la comunidad respondió: "Eso no nos espanta; la pobreza es algo a lo que nos hemos acostumbrado en décadas de abandono y olvido gubernamental. Nuestras autoridades tienen la obligación de dotarnos de servicios públicos sin condición de ninguna especie, pero si ese es el precio que debemos pagar estamos dispuestos a enfrentarlo" (9).

El 19 de agosto se realizó un mitin en la explanada del palacio municipal, de donde partió una marcha que recorrió diferentes calles del pueblo, y al pasar por las casas de Abraham López Cruz, representante de Bienes Comunales, y de Alejandro Morales Barragán, presidente municipal, se les reiteró la exigencia de que "no se vendieran ni traicionaran a su pueblo", que hasta entonces los apoyaba.

Por lo visto, los dirigentes del movimiento desconfiaban de las autoridades, pues el 21 de agosto un grupo "representativo de Tepoztlán (alrededor de cien personas)"(10) nuevamente visitó a Alejandro Morales para pedirle que se mantuviera firme en su negativa a aprobar el proyecto y, presuntamente, el alcalde aseguró que si la población no lo deseaba, no otorgaría permiso alguno a KS. Sin embargo, Morales Barragán tampoco estaba convencido de que el club de golf fuera tan negativo. Según sus propias declaraciones, el proyecto constituía una buena oportunidad para reordenar el uso del suelo municipal y regularizar y mejorar tanto la extracción como la distribución del agua, tan escasa e inequitativamente suministrada en el pueblo.

Además, según él, los empleos que se generarían eran justamente los que la población de este municipio necesitaba.

Algo similar consideró el INE, que un mes antes (en julio de 1995) aprobó la Manifestación de Impacto Ambiental presentada por KS, resolución avalada también por el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA).

Incluso, se dijo que la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) y la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), unidad Xochimilco, habían supervisado dicho estudio. No obstante, la UAM negó esa versión.

Esta fue un arma para el consorcio, que a partir de entonces intensificó su campaña de descalificación del movimiento popular.

### **Ingobernabilidad**

La situación en Tepoztlán se volvió más tensa cuando, el 22 de agosto, fue extendida una carta de factibilidad al proyecto, aprobada por cinco integrantes del ayuntamiento, entre ellos el presidente municipal, quien además otorgó una autorización provisional de cambio de uso de suelo.

El 24 de agosto fue destituido el director municipal de Obras, Anastasio Solís Lezo (uno de los funcionarios opositores a la construcción del club), lo cual provocó la ira de la población, que tomó el palacio municipal y decidió desconocer a las autoridades, "por considerar que habían traicionado los intereses del pueblo" (11).

Ante la situación de ingobernabilidad a que se había llegado, Pedro Cabrera Escudero y Antonio Rodríguez Lezo, los dos regidores perredistas del ayuntamiento desconocido, pidieron al gobierno estatal la desaparición oficial de poderes en el municipio, por medio del Congreso del estado.

El 3 de septiembre, la casa del representante de Bienes Comunales, don Abraham López Cruz, amaneció acordonada por varias decenas de elementos de la fuerza pública del estado, lo cual originó un enfrentamiento entre policías y tepoztecos. Ese mismo día se disolvió una asamblea a la que, presuntamente, autoridades estatales habían traído a comuneros de otros pueblos, con los que, supuestamente, "pretendían legalizar el proyecto" (12).

Al final de los disturbios, los tepoztecos hicieron que las fuerzas públicas se retiraran, retuvieron a cinco de esos funcionarios, y condicionaron su libertad con la renuncia de Alejandro Morales Barragán y la suspensión de las obras, que ya habían comenzado.

### **Marcha atrás**

La primera petición la lograron en menos de 24 horas, y la segunda se cumplió cinco días después (8 de septiembre), cuando el INE y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) hicieron pública la clausura definitiva de los trabajos de construcción en la zona norte del predio, y temporal en la centro y sur, "por considerar que no se habían acatado las condiciones impuestas a la empresa KS" (13).

En conferencia de prensa, los titulares de ambas dependencias, Antonio Azuela y Gabriel Quadri, respectivamente, explicaron que en la resolución del 25 de julio se habían fijado limitaciones al desarrollo del proyecto.

"Además de la prohibición de llevar a cabo cualquier tipo de obra en la zona norte, se exigió a la empresa presentar el permiso del ayuntamiento de Tepoztlán sobre el cambio de uso de suelo, seña-

señalándose que de no obtenerse el citado permiso, la autorización quedaría sin validez alguna' (...).

"Quadri informó que la empresa entregó un documento en el que supuestamente el ayuntamiento de Tepoztlán aprobaba el cambio de uso de suelo, pero puso en duda la legalidad del mismo.

"Este documento no acredita de manera fehaciente que la empresa haya obtenido del ayuntamiento la autorización de cambio de uso de suelo, por lo que será necesario que las autoridades municipales de Tepoztlán aclaren su conformidad con dicho cambio" (14).

Al respecto, el presidente de la empresa, Francisco Kladt, advirtió que se ampararía ante tal resolución, que calificó de injusta, ya que, según dijo, cumplió en tiempo y forma con los requisitos impuestos.

### **Aislamiento**

Mientras tanto, en Tepoztlán prevalecía la tensión y, ante el temor a recibir nuevas agresiones policiacas, se instalaron retenes en todos los accesos al pueblo, vigilados por habitantes de la comunidad, quienes interrogaban a los conductores de todo vehículo extraño que intentara entrar.

Todo esto creó un ambiente hostil que, a la larga, afectó la economía del municipio, pues a consecuencia de la sensible caída del turismo —una de sus principales fuentes de ingresos—, muchos comercios se vieron obligados a cerrar.

En los días que siguieron al enfrentamiento hubo diversas manifestaciones de apoyo a la lucha, tanto de parte de habitantes de otros municipios del estado como de organismos ecologistas nacionales e internacionales como Greenpeace.

## **Negociación estéril y hostigamiento**

Ante la ausencia de autoridades, se constituyó el Comité de la Unidad de Tepoztlán (CUT), conformado por los líderes del movimiento y los representantes de cada barrio.

Paralelamente, comenzó un diálogo entre representantes de la comunidad, legisladores y autoridades del estado, en busca de soluciones al conflicto. No obstante, al no haber acuerdo de las partes, la negociación se rompió.

Nuevamente, la empresa y el gobierno del estado arremetieron contra el movimiento, en esta ocasión mediante una campaña de desprestigio cuyos destinatarios fueron sus principales dirigentes: Anastasio Solís Lezo, Adela Bocanegra Quiroz, José Flores Ayala, José Luis Rodríguez Lezo y Raúl Benet.

Una avioneta particular que sobrevoló el municipio lanzó volantes en los que se acusaba a "líderes corruptos" de mantener negociaciones secretas con funcionarios gubernamentales.

El 13 de septiembre, el Comité de la Unidad de Tepoztlán lanzó un manifiesto en el cual convocaba a elecciones por usos y costumbres, para designar un ayuntamiento provisional.

## NOTAS

- 1) AMBRIZ, Agustín y Ortega Pizarro, Fernando, "La trasnacional telefónica GTE, parte medular del megaproyecto Tepoztlán-Cuernavaca; el campo de golf es sólo la fachada", en *Proceso* No. 984, 11 de septiembre de 1995, p. 34
- 2) ARANDA, Julio C., reportaje publicado en *El Universal* en julio de 1995
- 3) ESCOBAR CERVANTES, Antolín, asesor jurídico de la fracción del PRD en el Congreso del estado de Morelos, entrevista personal, 12 de mayo de 1997
- 4) AYUNTAMIENTO Libre y Popular de Tepoztlán, *Resumen histórico de la lucha del pueblo de Tepoztlán*, cronología publicada en 1996, punto no. 6
- 5) ARANDA, Julio C., *op. cit.*
- 6) *Idem*
- 7) *Ibidem*
- 8) AMBRIZ, Agustín, "Caso Tepoztlán: costo del club de golf, calculado en "Tepozdólares"", en *Proceso* No. 985, 18 de septiembre de 1995, p.38
- 9) *Idem*
- 10) AYUNTAMIENTO Libre y Popular de Tepoztlán, *op. cit.*, punto no. 10
- 11) *Idem*, punto no.12
- 12) *Ibidem*, punto no. 14

13) AMBRIZ, Agustín, "Las autoridades ambientales clausuraron los trabajos de construcción del club de golf de Tepoztlán; nos ampararemos, dicen los empresarios", en *Proceso* No. 984, 11 de septiembre de 1995, p.33

14) *Idem*

**Tercera parte: Club de golf *El Tepozteco*  
(El conflicto político)**

El 24 de septiembre, durante una jornada tranquila, el pueblo de Tepoztlán eligió a sus autoridades provisionales.

"Coordinada por más de cien tepoztecos y con la asistencia de ochenta observadores nacionales y estatales, el comité electoral y Alianza Cívica instalaron 27 casillas en doce barrios y cuatro poblados, en los que se dispuso de boletas que incluían a veinte candidatos nativos del lugar, surgidos de las asambleas de barrios y comunidades, de los cuales tendrían que elegir a siete.

"(...) el único incidente se registró en la comunidad de San Juan Tlacotenco, donde la población impidió que se instalaran casillas, ya que dijeron estar a favor del desarrollo residencial El Tepozteco, pues les redituaba 200 fuentes de empleo para sus habitantes"(1). Ninguno de los candidatos debía pertenecer a algún partido político ni al CUT.

Lázaro Rodríguez Castañeda, ecologista del grupo de *Los Tejones*, representante del barrio de Santo Domingo, obtuvo la mayoría de votos y se convirtió en la cabeza del nuevo Ayuntamiento Libre y Popular de Tepoztlán.

El 30 de septiembre, en una ceremonia tradicional, Lázaro Rodríguez "rindió protesta como primer alcalde del 'municipio libre, constitucional y popular de Tepoztlán'. En el acto simbólico *El Señor de los Vientos, El Tepozteco*, le entregó el bastón de mando como el nuevo *tlatoani* de esta comunidad".

El nuevo munícipe "se comprometió a que por ningún motivo permitirá que se construya el club de golf El Tepozteco y que no de-

jará que el municipio sea 'patrimonio de ninguna oligarquía'"(2).

Para el gobierno estatal este nuevo ayuntamiento y el proceso en el que fue electo carecían de legalidad y, en consecuencia, dejó de proveer al municipio las participaciones económicas y algunos servicios básicos que por ley le corresponde proporcionar, como registro civil, Servicio Militar, Ministerio Público, agua potable y receptoría de rentas, lo cual constituyó el principal obstáculo para su desempeño eficiente.

Poco tiempo después comenzaron las negociaciones entre el CUT y el gobierno estatal, que, a cambio de la normalización de estos servicios, pedía el retiro de los retenes instalados en las entradas del pueblo, "ante el alto grado de irritación y molestia que generan (...) y el cobro por entradas y salidas a la cabecera municipal"(3), especialmente en el acceso a San Juan Tlacotenco.

El 17 de octubre de 1995, "en las oficinas de la dirección de Gobierno (en la Secretaría de Gobernación), y ante la presencia del subsecretario Juan Burgos Pinto, Guillermo Malo Velasco, secretario de Gobierno de Morelos, firma seis acuerdos en los que, en esencia, se comprometía a dotar a Tepoztlán de los servicios municipales (...) y respetar la voluntad del pueblo de rechazo del club de golf, a cambio del retiro de dos de los tres retenes instalados en las entradas al poblado. El retiro de los retenes se llevó a cabo y no se obtuvieron todos los servicios municipales comprometidos, salvo el registro civil; además, el gobierno, a través de los medios de comunicación, continuó su campaña propagandística en favor de la construcción del proyecto multicitado"(4).

El gobierno del estado emitió un comunicado en el cual explicaba que "lo que se ofreció a los representantes del CUT fue la regulari-

zación de los servicios señalados, que sin interferencia ajena se reanudarían el día de hoy (20 de octubre).

"Lamentablemente pretendieron que los servicios del registro civil se prestaran en el inmueble que ocupa la presidencia municipal, mismo que se encuentra en poder del propio CUT, lo cual contraviene la propuesta del gobierno del estado de atender sin distingo y con apego a la ley a la población del municipio de Tepoztlán"(5).

El 17 de noviembre "empezó a funcionar en el interior del palacio municipal la agencia del Ministerio Público de la Procuraduría de Justicia de la entidad, como se acordó en el primer diálogo entre el gobernador del estado Jorge Carrillo Olea y el Comité de la Unidad de Tepoztlán (CUT)"(6).

Aunque también se intentó negociar el reconocimiento de la personalidad jurídica de las nuevas autoridades, no se lograron acuerdos, ya que la representación oficial insistía en imponer sus condiciones, como aceptar a sólo cuatro de los siete integrantes del ayuntamiento.

### **KS no quitaba el dedo del renglón**

Mientras tanto, grupo KS mantenía sus gestiones ante la Profepa para continuar la construcción del club de golf. Interpuso un amparo contra la suspensión de las obras y, a fin de buscar una *solución técnica*, planteó la creación de una zona de reserva en el encinar, al norte del terreno, donde la cancelación fue definitiva.

Sin embargo, el 17 de noviembre el juez primero de distrito en materia federal determinó que la demanda de amparo era improcedente, al tratarse de un acto administrativo.

KS pretendía impedir que siguieran las acciones de vigilancia del predio por parte de inspectores de la Profepa, pero ante la resolución negativa del amparo, las revisiones continuaron cuantas veces lo consideraron conveniente.

A los once días de haberse notificado el fallo negativo a la petición de amparo de la empresa, el 28 de noviembre la Profepa levantó la clausura de las obras en las zonas centro y sur del predio. "debido a que el gobierno del estado le envió un documento del 8 de noviembre en el que avala el supuesto documento de cambio de uso de suelo al que se hace mención el 22 de agosto"(7).

Ante esto, en Tepoztlán se organizó una marcha hacia la ciudad de México -efectuada el 4 de diciembre-, y un mitin a las puertas de la sede de la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (Semarnap), donde funcionarios de esa dependencia, del INE y de la Profepa entregaron a una comisión los papeles que validaban la decisión.

El 8 de diciembre miembros del CUT se entrevistaron con Julia Carabias, titular de la Semarnap, quien confirmó que el levantamiento de la clausura fue legal y ofreció proporcionar toda la información a su alcance relativa al proyecto.

### **La vía *dura***

Dado el fracaso de las negociaciones entre el ayuntamiento y el gobierno del estado, éste opta por acciones unilaterales, como el intento de establecer un concejo municipal en Santa Catarina (uno de los pueblos circundantes de la cabecera municipal), y ante la oposición de los habitantes, envía a la fuerza pública para disolver

una asamblea el 26 de octubre. En el enfrentamiento resultaron heridos dos jóvenes lugareños y fue apresado el dirigente comunero Mauricio Franco.

A finales de noviembre declara la desaparición de poderes en Tepoztlán, que incluso fue publicada en el *Diario Oficial de la Federación*.

Tras su renuncia a la alcaldía, Alejandro Morales y gran parte de sus ex colaboradores se vieron obligados abandonar el pueblo, a causa del repudio y las recriminaciones de los tepoztecos, que alcanzaron un punto de total intolerancia ante cualquiera que tuviera una opinión distinta a la suya. En las paredes de las calles proliferaron leyendas que sentenciaban: "mueran los traidores" o "fuera Morales Barragán", por citar algunas.

Esto ocasionó irremediables rupturas entre familiares y amigos.

La bomba estalló la mañana del 2 de diciembre, con un enfrentamiento en el que murió de un balazo Pedro Barragán, tío del recién depuesto edil.

Las circunstancias de la gresca son muy confusas y las versiones de los testigos se contradicen notablemente.

En el pueblo se dice que Rocío Ortiz Rojas, diputada local suplente (del PRI), junto con otras personas armadas -entre ellas varios familiares de Morales Barragán-, con toda la intención de provocar al CUT comenzaron la agresión, y que el tiro que mató a Pedro provino del arma que portaba su hermano Gabriel.

Según la declaración de Abraham Heriberto, otro hermano de la víctima, quienes dispararon contra Pedro habrían sido los hermanos Marino y Cruz Flores Labastida, y señala a Gerardo Demesa Padilla y Fortino Mendoza Ortiz como los principales agitadores de un grupo de personas que los perseguía.

La acusación más dudosa -pero también la que más valió para las autoridades-, dadas las circunstancias en que la hizo, fue la de la propia víctima, quien poco antes de morir señaló a Demesa Padilla sólo como uno de sus agresores, nunca como su homicida directo.

Por su parte, Demesa y otros testigos aseguran que él jamás participó en esos hechos, y su defensa presentó pruebas que acreditaban su presunta estancia en el hogar.

"Debido a que no existe Ministerio Público en Tepoztlán y por el conflicto político que se vive, no se pudieron realizar las pruebas químicas necesarias para determinar quién accionó un arma de fuego" (8).

El gobierno del estado giró órdenes de aprehensión sólo contra tres de los miembros de la comunidad señalados por los Barragán y, a pesar de que se habían acogido a la ley de amparo, Fortino Mendoza, Gerardo Demesa y José Carrillo Conde fueron detenidos y reclusos en el penal de Cuernavaca, acusados de homicidio.

Después de una serie de protestas y gestiones, la defensa logró el desvanecimiento de pruebas contra Mendoza, Carrillo y Franco (el comunero de Santa Catarina), quienes fueron liberados al cabo de unos meses. No así para Demesa, quien tras un largo proceso plagado de irregularidades permanece en la cárcel sin recibir sentencia.

Maestro de secundaria, con una larga trayectoria en la disidencia sindical, Demesa es considerado un preso político sobre quien el gobierno estatal ha dejado caer todo su rencor contra el pueblo tepozteco y sus líderes, entre los que él figuraba como uno de los más reconocidos.

Aunque no pierde la fe, conforme pasa el tiempo se ve más resignado a su suerte, e incluso declara que si su estancia en prisión es un precio por el bien de su pueblo, "pues ¡qué orgullo!"

## **El chantaje**

Con todo esto, el gobierno del estado encontró una nueva forma de presionar a los tepoztecos para que cedieran a sus exigencias.

En febrero de 1996, después de las detenciones, se reanudaron las pláticas bilaterales. En esta ocasión, el gobierno condicionaba la libertad de los presos a la realización de elecciones extraordinarias *para restablecer el orden y la legalidad en Tepoztlán.*

Pero, después de tantos engaños y promesas incumplidas, la gente de este lugar ya no confía tan fácilmente en ningún gobierno, y mucho menos en éste, encabezado por *el general Jorge Carrillo Olea*, a quien en varias ocasiones se ha señalado, dentro y fuera de México, como uno de los funcionarios estrechamente ligados al narcotráfico en nuestro país.

Además, aún estaba latente la amenaza del club de golf, pues en el diálogo la parte gubernamental evadió mañosamente cualquier compromiso concreto en el sentido de impedir la realización del proyecto.

Por lo tanto, después de numerosas asambleas populares, los representantes del ayuntamiento y del CUT en las negociaciones manifestaron en marzo de ese año el total rechazo del pueblo a las elecciones extraordinarias.

## El tiro por la culata

Ante lo inútil de dialogar con el gobierno del estado, los tepoztecos decidieron hablar directamente con el presidente de la República, Ernesto Zedillo Ponce de León, y qué mejor oportunidad que su visita al estado el 10 de abril, con motivo del aniversario luctuoso de Emiliano Zapata, orgullo de muchos morelenses e inspiración para innumerables luchas rebeldes, como la del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, que desde Chiapas manifestó su plena solidaridad con el *¡No al club de golf!*

Cientos de personas se encaminaron esa mañana a Chinameca, tristemente célebre por ser el sitio donde el caudillo del sur fue víctima de una de las traiciones más lamentadas en la historia de México.

Por el camino a Cuautla, la caravana partió distribuida en autobuses al frente -donde iban mujeres, niños y viejos-, coches particulares, camionetas y combis del servicio de transporte municipal.

Al llegar a San Rafael, en Tlaltizapán, varios camiones atravesados en la carretera impidieron el avance de la columna y, de inmediato, un nutrido grupo de granaderos cercó los primeros vehículos del contingente.

"Los que quedaron atrapados, mujeres, niños y ancianos en su mayoría, en cuestión de minutos comprobaron la intención de los granaderos, que las órdenes que traían eran detener con los modos más violentos el paso de los tepoztecos hacia Tlaltizapán. En un primer momento, los choferes atrapados sólo atinaron a cerrar las puertas para impedir que los policías se subieran" (9).

Y empezó la balacera. Los ocupantes de los camiones se tiraron al

piso y quienes iban a pie intentaron romper la valla, igual que los que quedaron fuera de ésta.

Los de adentro vieron caer, alcanzado por una bala, al anciano campesino Marcos Olmedo.

Fueron horas de angustiada espera tanto adentro como afuera del cerco.

A Olmedo lo echaron, aún con vida, en un camión que salió con rumbo desconocido. Luego, su cuerpo apareció "a las 22 horas del 10 de abril en un paraje de El Higuierón, municipio de Jojutla, localidad que está a casi 18 kilómetros de donde ocurrieron los hechos" (10).

Los demás -niños y mujeres incluidos- fueron detenidos y, a punta de golpes e insultos, se los llevaron a Cuernavaca, "acusados quién sabe de qué" (11). Luego sus familiares fueron a recogerlos.

Estos hechos quizá hubieran quedado sólo como un *incidente* entre policías del estado y un grupo de *revoltosos armados*, durante un operativo *de rutina* -como difundió esa misma noche en un boletín de prensa el gobierno estatal-, de no haber sido por la oportuna presencia de alguien de los tepoztecos que llevaba una cámara de video en la que quedó registrada la zaña con que los granaderos disparaban contra la multitud sorprendida.

Gracias a esa cinta, cuyas imágenes pronto recorrieron el país, la represión del gobierno de Carrillo Olea quedó de manifiesto, e incluso se creó una comisión legislativa del Congreso local "para esclarecer lo sucedido el 10 de abril" (12).

Ante la insistencia de la opinión pública por aclarar y castigar a los responsables de esta emboscada, el presidente Zedillo pidió a la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) su intervención en el caso

A los pocos días, Francisco Kladt Sobrino (presidente de KS) se comunicó por teléfono al noticiario nocturno de Jacobo Zabłudovsky para informar que "'por el momento' no hay condiciones en Tepoztlán para hacer el Club. Que están buscando en otro estado. Que hay tanto desorden en Tepoztlán. Que así no pueden" (13).

La nueva cancelación fue una buena noticia, sin duda, pero a los tepoztecos ya ni les dio gusto, pues su coraje estaba muy vivo aún por lo ocurrido en Tlaltizapán.

En esos momentos el clamor más insistente era destitución y juicio político a Carrillo.

### **Desaliento y nueva *negociación***

Cuando la CNDH dio a conocer los resultados de su investigación, con las respectivas recomendaciones, que deslindaron al gobernador de toda responsabilidad en la represión, en Tepoztlán comenzaba a respirarse ya cierto desánimo por la lucha. El anuncio de la suspensión del proyecto tuvo un efecto de conformismo en algunas personas que ya estaban cansadas de tantas marchas y asambleas.

La unidad que caracterizó al movimiento en sus inicios se debilitaba, y el gobierno estatal aprovechó ese momento de división para volver a la carga con la propuesta de liberar a los presos, cancelar las demás órdenes de aprehensión y desistir definitivamente del club de golf, a cambio de la renuncia del ayuntamiento libre y la elección de otro de su aprobación.

Ana Laura Ortega, hija del ex gobernador Lauro Ortega, fue la enviada de Carrillo Olea para *conciliar* con los diferentes sectores del pueblo

A diferencia de los anteriores periodos de negociaciones, éste se distinguió por su hermetismo y carácter casi secreto.

Hay quienes aseguran que entonces hubo una buena repartición de dinero entre líderes tanto del CUT como del ayuntamiento, y que también alcanzó para algunos comerciantes y gente cuyos intereses -sobre todo económicos- se habían visto amenazados por el club, y por eso apoyaron la resistencia.

El domingo 23 de junio de 1996, en una asamblea efectuada en el auditorio Ilhuicalli, "dirigentes del CUT y del Ayuntamiento Libre, Soberano y Popular, aprobaron por unanimidad la propuesta gubernamental para solucionar el conflicto tepozteco, donde el gobierno del estado se compromete por escrito a la no construcción del club de golf, retira las órdenes de aprehensión contra integrantes del movimiento y brinda la libertad a 'presos políticos', en un plazo no mayor a 30 días" (14).

Según el acuerdo, la renuncia de Lázaro Rodríguez no se produciría hasta que no saliera el último de los tepoztecos reclusos.

El pueblo debía elegir a cuatro de los siete miembros del nuevo ayuntamiento, y los tres restantes serían designados directamente por el gobierno estatal.

### *Siempre no*

A pesar de los muchos inconformes con el giro que había dado el asunto, Tepoztlán cumplió con su parte y, en asambleas de barrios, escogió a sus representantes.

Pero, en una demostración más de su falta de credibilidad y su desprecio por el pueblo tepozteco, el gobierno dio marcha atrás a los

acuerdos y sólo se concretó a enviar un documento en el que ratificó la cancelación definitiva del proyecto del Club de golf El Tepozteco, a cambio del retiro de los retenes, que no se llevó a cabo. Poco después salieron libres sólo tres de los cuatro presos y las órdenes de aprehensión siguieron en pie.

El ayuntamiento libre, que públicamente había manifestado su desgaste e incapacidad para continuar al frente del municipio, y que presionó al pueblo para que aceptara los *acuerdos*, tuvo que seguir hasta junio de 1997, cuando tomó posesión Fermín Bello Villamil, el nuevo alcalde electo en los comicios municipales que se efectuaron en todo el estado el 16 de marzo de ese mismo año.

### **Última ratificación**

El 14 de mayo de 1997, el INE emitió un documento en el que "acepta el desistimiento expresado por Leonardo Riveros Frago, apoderado legal de KS, Grupo Inmobiliario, S.A. de C.V. en relación al proyecto 'Club de Golf'; que la empresa en cuestión pretendía edificar en Tepoztlán". En un comunicado aparte, el INE asegura que con esto "queda cancelada cualquier autorización de construcción del proyecto 'Club de Golf, El Tepozteco'" y que el expediente técnico del proyecto "queda archivado como asunto total y definitivamente concluido, lo cual significa que por ningún motivo ni bajo ninguna circunstancia, la Constructora Tzematzin podrá realizar proyectos u obra en el lugar en donde se pensaba construir el Club de Golf, El Tepozteco" (15).

## NOTAS

- 1) MIRANDA, Justino y Martínez Cruz, José, "Tepoztlán. Club de Golf, origen del conflicto actual", en *Los pueblos indios de Morelos, sus derechos tradicionales y la impartición de justicia*, editado por la Comisión Independiente de Derechos Humanos de Morelos, A.C., enero-febrero de 1996, p. 25
- 2) GUERRERO GARRO, Francisco, "Entregan el bastón de mando al nuevo alcalde de Tepoztlán", en *La Jornada*, domingo 10. de octubre de 1995, p.10
- 3) GUERRERO GARRO, Francisco, "Varios servicios se regularizarán en Tepoztlán", en *La Jornada*, sábado 21 de octubre de 1995, p. 21
- 4) AYUNTAMIENTO Libre y Popular de Tepoztlán, *Resumen Histórico de la lucha del pueblo de Tepoztlán*, cronología publicada en 1996, punto no. 25
- 5) GUERRERO GARRO, Francisco, *op. cit.*
- 6) GUERRERO GÁRRO, Francisco, "Perdió el Grupo KS otro amparo contra la Profepa", en *La Jornada*, sábado 18 de noviembre de 1995, p. 6
- 7) AYUNTAMIENTO Libre..., *op. cit.*, punto no. 28
- 8) CASTILLO GARCIA, Jesús, "La muerte de Pedro Barragán", en *La Unión de Morelos*, miércoles 5 de marzo de 1997, p. 31
- 9) ROSAS, María, *Tepoztlán, crónica de desacatos y resistencia*, editorial Era, 1997, p. 105

- 10) GUERRERO GARRO, Francisco, "Se entrevistó con Carrillo Olea la comisión plural del caso Tlaltizapán", en *La Jornada*, lunes 22 de abril de 1996, p.4
- 11) ROSAS, María, *op. cit.*, p. 108
- 12) GUERRERO GARRO, Francisco, *op. cit.*
- 13) ROSAS, María, *op. cit.*, p. 114
- 14) BASURTO TREJO, Carlos G., "Solución al conflicto en Tepoztlán", en *Diario 21*, lunes 24 de junio de 1996, p. 1
- 15) OSEGUERA TORRES, Pedro I., "Concluido en definitiva, el proyecto para el club de golf El Tepozteco", en *La Unión de Morelos*, jueves 15 de mayo de 1997, p.6

## Epílogo

Aunque el objetivo original de esta nueva lucha del pueblo tepozteco -el *¡No al club de golf!*- sí se consiguió, muchas cosas cambiaron irreversiblemente, algunas para bien y otras para mal.

La cancelación definitiva del proyecto es la principal ganancia de todas aquellas personas que, sin más interés que la defensa de un patrimonio común que consideran sagrado (la tierra, los cerros y los bosques), dedicaron mucho de su tiempo y energía a asistir a las asambleas populares, marchas y demás manifestaciones de repudio a un plan presuntamente modernizador, que en los hechos ofrecía muy poco beneficio real para los lugareños.

Pero también hubo quienes aprovecharon el movimiento como trampolín para hacerse notorios en la comunidad y comenzar -o continuar- una carrera en busca del poder político y económico.

### Las ganancias

#### Ejemplo de unidad

Para Gerardo Demesa, el maestro disidente que permanece encarcelado en Cuernavaca -desde hace dos años y aún sin sentencia-, acusado del homicidio de Pedro Barragán, la lección más importante de este movimiento está en la unidad del pueblo y todo lo que se puede lograr cuando ésta es auténtica: "unido, un pueblo puede conseguir todo lo que se proponga".

Por su parte, José Flores Ayala, ex funcionario municipal y firme opositor al proyecto, recuerda con nostalgia aquellos días y noches en que prácticamente todo el pueblo estaba atento a lo que sucedie-

ra y, en cuanto repicaban las campanas del convento, fuera la hora que fuera, cientos de personas acudían a la plaza principal para apoyar con energía la nueva batalla contra gobierno y empresarios. Lázaro Rodríguez Castañeda, el hombre que durante veinte meses estuvo al frente de un gobierno municipal en rebeldía que nunca fue oficialmente reconocido por las autoridades estatales ni federales, opina que en Tepoztlán se ha creado "una escuela" de unidad y lucha, que es ejemplo de dignidad para el resto del país y para el mundo, "pero sobre todo para los niños y jóvenes tepoztecos". Además, dice, ha quedado claro para los empresarios y gobiernos que pretendan imponer cualquier otro proyecto de este tipo, que aquí no será fácil, pues Tepoztlán es un pueblo aguerrido que no se deja engañar y pelea por defender lo que es suyo.

#### Patrimonio y tradiciones

Para Antonio Rodríguez Lezo, el regidor perredista que junto con Pedro Cabrera Escudero se opuso desde el principio a la construcción del club de golf, la respuesta de los tepoztecos fue muy lógica, pues no era "sólo una disputa de tierras. Se defendían tradiciones, identidad; la belleza de nuestros cerros y su gran riqueza natural".

Asimismo, Nuria Jiménez -quien aunque colaboraba como secretaria de Difusión Cultural en el gobierno de Alejandro Morales, apoyó la causa del pueblo junto con su compañero Carlos Basurto, primer periodista que habló del club de golf en la prensa local- señala que la experiencia de Oaxtepec podría haberse repetido en Tepoztlán, si no se hubiera impedido la realización del megaproyecto. "Al pueblo de Oaxtepec, cuando el gobierno le expropió las tierras para el bal-

**ESTA TESIS NO DEBE  
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

neario del IMSS, se le prometieron miles de beneficios que nunca recibió. Ni dinero ni empleos, sólo más miseria y el deterioro de su imagen, con todas las implicaciones culturales que ello acarrió.

"Cuando tú piensas u oyes hablar de Oaxtepec, lo primero que te viene a la mente es el balneario y nada más. ¿Quién conoce de verdad el pueblo y sabe de su historia, sus tradiciones y su cultura, que es muy rica?

"Aunque ha perdido mucha de su identidad, por el natural paso del tiempo y la llegada de tanto extranjero, Tepoztlán ha logrado mantener algunas de sus más genuinas tradiciones, y es un lugar reconocido por su belleza natural. Yo creo que todos estos proyectos turísticos, desde el teleférico hasta el club de golf, hubieran perjudicado mucho al pueblo en el aspecto cultural".

Para Carlos Basurto, los tepoztecos, intuitivamente, "son guardianes de un tesoro milenario que contiene sus raíces, y si no lo cuidan, ellos mismos corren el riesgo de desaparecer. Es una noción heredada genéticamente y, aunque muchos no son conscientes de ello, su actitud es muy clara al respecto.

"Tepoztlán era, muchos años atrás, un lugar sagrado, un centro ceremonial al que venían peregrinaciones procedentes de sitios recónditos a rendir culto a sus dioses. Los habitantes actuales son herederos de esa tradición, y por eso no pueden tolerar invasiones y mucho menos los empleos de servidumbre que les ofrecen los proyectos turísticos".

#### Otra forma de hacer política

Un logro más para Tepoztlán fue la experiencia de elegir y mantener un ayuntamiento libre que, aunque tuvo dificultades y

y varios de sus integrantes llegaron a desesperarse -incluso se habla de que algunos recibieron fuertes sumas de dinero de parte del gobierno estatal-, dio al pueblo la oportunidad de comprobar su capacidad de autogobierno.

Para las elecciones municipales de marzo de 1997 se eligió una planilla del pueblo y, como era indispensable contender bajo las siglas de algún partido con registro, se decidió que éste fuera el PRD, que desde el comienzo del conflicto fue el que más apoyó la resistencia. Fermín Bello Villamil, un hombre respetado en la comunidad, reconocido como gente honesta y de trabajo, y con nula trayectoria política, es el nuevo presidente municipal.

#### Beneficios personales

Desde que se hizo público el proyecto, circularon versiones de que KS repartía dinero entre autoridades, líderes del pueblo, comerciantes y ciudadanos comunes para *asegurar* su respaldo incondicional. Nadie de los presuntos sobornados lo ha reconocido, y esto sólo ha quedado en rumor.

Una fuente cercana a la familia de los Kladt Sobrino confió que, después del fracaso del club de golf El Tepozteco, éstos reclamaron al gobernador el dinero que le habían entregado como adelanto para que les *facilitara las cosas* en la comunidad, y como respuesta recibieron amenazas de muerte, por lo que tuvieron que huir de Cuernavaca, donde vivían.

Cuando el ayuntamiento libre negociaba con el gobierno estatal, representado por Laura Ortega, y sobre todo cuando aceptó llevar a cabo las elecciones extraordinarias -que al final no se realizaron-, las sospechas de soborno cayeron sobre sus integrantes, y muchas

personas del pueblo aseguran que, a partir de entonces, en varios de ellos fue notorio un cambio de posición económica.

Tanto para Alejandro Morales, ex presidente municipal, como para Fernando Guerrero, secretario de Bienes Comunales -ambos, señalados como traidores, se vieron obligados a salir del pueblo-, es evidente que quienes más se beneficiaron fueron los líderes de CUT que, "con fines particulares, manipularon a la gente de buena fe", y señalan a Anastasio Solís Lezo, quien era el portavoz del Comité: "ahora es diputado federal y ni siquiera se aparece en Tepoztlán". Asimismo, desacreditan a Adela Bocanegra, hija de un ex alcalde considerado como *un heroe*, y activa opositora en todos los movimientos de rechazo a proyectos turísticos, actualmente diputada local.

## **Lo perdido**

### Un pueblo sin ley

A partir de que los tepoztecos tomaron las riendas de su administración, los servicios que por ley otorgaba el estado, como registro civil y ministerio público, fueron retirados del municipio y, aunque el ayuntamiento libre organizó su propio sistema de vigilancia, fue evidente la ausencia de policía y autoridad judicial. Esto dio pie a la proliferación de bandas delictivas -tanto en la cabecera municipal como en los pueblos dependientes de ésta-, que actuaban con toda impunidad.

De pronto se hicieron cotidianos los robos en casas, asaltos a mano armada, e incluso violaciones -sobre todo en Santo Domingo Ocotitlán-, y la población vio en riesgo su seguridad.

Aunque con la llegada de las nuevas autoridades, en 1997, varios de estos servicios se restablecieron, ese clima de inseguridad prevalece en el municipio.

### Gobierno titubeante

A pesar de que, como ya se comentó, los tepoztecos demostraron que pueden autogobernarse, esto no quiere decir que hayan alcanzado completa madurez política.

Las actuales autoridades municipales se han visto débiles en sus decisiones y fácilmente influibles por diversos grupos de poder que presionan para mantener intereses que están muy lejos de la búsqueda del bienestar común, entre los cuales destaca el de un tal Ariel Bárcenas, que inconforme con el nombramiento de Antonio Rodríguez Lezo como secretario de Obras Públicas, hizo todo lo posible para que Fermín Bello lo cambiara por otro de su agrado, pasando por encima de la decisión de cabildo.

Ante todo esto, los pobladores muestran una actitud pasiva e indiferente, que contrasta mucho con esa imagen de luchadores que se han forjado a lo largo del tiempo.

### Los rezagos

Respecto al grado de desarrollo, el caso de Tepoztlán es especial.

Considerada oficialmente una comunidad rural cuyos habitantes están en la extrema pobreza, en los hechos se ve otra cosa.

La agricultura ya no se puede considerar una fuente de subsistencia. Aunque muchos tepoztecos aún la practican, la mayoría desarrolla otras actividades, como el comercio, la albañilería, servidumbre en casas de avecindados, o incluso trabajan

como empleados y obreros en empresas y fábricas de Cuernavaca y el Distrito Federal.

Son muy pocas las oportunidades de empleo en Tepoztlán. Los jóvenes que estudian una carrera tienen que salir del pueblo, primero para ir a la universidad y luego para ejercer sus profesiones.

Lo de *extrema pobreza* es una idea surgida del prejuicio de quienes, acostumbrados a la vida de la ciudad, consideran que una casa de adobes con techo de tejas, habitada por varias familias de aspecto indígena, es una vivienda pobre.

En Tepoztlán difícilmente se verá a alguien pidiendo limosna. La gente trabaja y vive según su tradición. Entre familias y amistades se apoyan para alivianar la crisis económica que afecta a todo el país, y esto es más evidente aún en tiempos de fiesta —prácticamente todo el año—: comida y bebida de sobra; cohetes, castillos y juegos pirotécnicos; música viva o de sonido alquilado...

El rezago es más de infraestructura y servicios. Las mayores carencias son de agua, drenaje, empedrado de calles, recolección y reciclaje de basura, y mantenimiento de instalaciones, así como de las zonas de reserva ecológica.

También está descuidado el aspecto cultural. Aunque cuenta con un museo, biblioteca pública y auditorio municipal, sobre todo estos dos últimos funcionan con muy pocos recursos, en condiciones precarias. Es increíble que un pueblo con su historia y tradiciones no tenga una casa de la cultura.

Todas las carencias de Tepoztlán se vieron acentuadas con el conflicto del club de golf, y hasta ahora no se ha visto en sus autoridades una firme voluntad de hacer algo para mejorar esta situación.

### Perjudicados individualmente

La población los acusó de vendidos y los repudió al grado que tuvieron que cambiar su residencia a Cuernavaca u otras ciudades. Se asegura que la empresa dio un millón de pesos a cada uno, pero no está comprobado.

El ex alcalde Alejandro Morales Barragán, así como las autoridades agrarias, Abraham López Cruz y Fernando Guerrero, están lejos de su tierra y no se ve que cuenten con mucho apoyo del gobierno estatal.

Protagonista en varias luchas de defensa de la tierra en Tepoztlán. Don Abraham es ahora un anciano enfermo y olvidado por su pueblo.

Otro que parece borrarse de la memoria de los tepoztecos es Gerardo Demesa Padilla, el único de los líderes del movimiento que continúa en prisión y sin ninguna esperanza de salir libre en el corto plazo. Las gestiones para su liberación son demasiado lentas, a pesar de las claras anomalías en su proceso judicial.

Los retenes o barricadas que permanecen en los principales accesos al pueblo son, según explican las propias autoridades, "un símbolo de la inconformidad de Tepoztlán y una forma de presión para que liberen a nuestro compañero preso". Pero los más perjudicados por esto son los propios habitantes, además de los turistas que cada fin de semana acuden a Tepoztlán y tienen que hacer largas filas para poder entrar y salir.

A todo lo anterior, es preciso agregar las vidas humanas que se han perdido en esta batalla, que en el fondo no es más que una reproducción del círculo vicioso de ambición y codicia por la posesión de la tierra, asignatura pendiente en todo el país.

*Tepoztlán, Morelos, 18 de febrero de 1998*

## BIBLIOGRAFÍA

- ZUÑIGA NAVARRETE Angel, *Breve historia y narraciones tepoztecas*, Editado por el autor; Tepoztlán Morelos, 1995.
- ROBLES UBALDO, Humberto, *El marco socioeconómico del municipio de Tepoztlán, Morelos*, UNAM (Filosofía y Letras) 1977.
- ECHEVERRIA, Eugenia, *Tepoztlán ¡Que viva la fiesta!*, Dirección General de Culturas Populares, unidad regional . Morelos, 1994.
- RUZO, Daniel, *El Valle Sagrado de Tepoztlán*, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, sexta edición 1990.
- GONZALEZ MARTINEZ, Alfonso y coautores, *Tepoztlán, hacia un manejo participativo de sus recursos naturales*, Programa de Manejo Participativo de Recursos Naturales., 1992.
- LEWIS, Oscar, *Tepoztlán, un pueblo de México*, Editorial Mortiz, 1971.
- AYUNTAMIENTO Libre y Popular de Tepoztlán, *Resumen histórico de la lucha del pueblo de Tepoztlán*, cronología publicada en 1996.
- MIRANDA, Justino y Martínez Cruz, José, "Tepoztlán. Club de Golf, origen del conflicto actual", en *Los pueblos indios de Morelos, sus derechos tradicionales y la impartición de justicia*, editado por la Comisión Independiente de Derechos Humanos de Morelos. A.C., enero-febrero de 1996.
- ROSAS, María, *Tepoztlán, crónica de desacatos y resistencia*, editorial Era, 1997.

## HEMEROGRAFÍA

Revista *Contextos* No. 2, Cuernavaca Morelos, 15 de octubre de 1996.

Semanario *Proceso* No. 957, 6 de marzo de 1995. y No. 984, 11 de septiembre de 1995.

Diario *El Universal*, julio de 1995

Diario *La Jornada*, del domingo 10 de octubre de 1995 al lunes 22 de abril de 1996.

Diario *La Unión de Morelos*, miércoles 5 de marzo de 1997 y jueves 15 de mayo de 1997.

*Diario 21*, Cautla, Morelos, lunes 24 de junio de 1996.

## FUENTES VIVAS

- FLORES AYALA, José, ex funcionario municipal y miembro del CUT, entrevista personal, 15 de febrero de 1997
- RODRIGUEZ LEZO, Antonio, ex regidor perredista en el ayuntamiento destituido, y miembro del CUT, entrevista personal, 15 de febrero de 1997
- BASURTO, Carlos, periodista, entrevista personal, 18 de febrero de 1997
- JIMENEZ, Nuria, ex secretaria de Cultura en el ayuntamiento destituido y directora de Tonalli, oficina de documentación municipal, entrevista personal, 18 de febrero de 1997
- RODRIGUEZ CASTAÑEDA, Lázaro, ex presidente del Ayuntamiento Libre y Popular de Tepoztlán, entrevista personal, 20 de marzo
- ESCOBAR CERVANTES, Antolín, ex abogado de la comunidad de Tepoztlán y asesor jurídico de la fracción perredista en el Congreso del estado de Morelos
- ROBLES UBALDO, Miguel Angel, director general de escuelas secundarias del municipio de Tepoztlán y miembro de CUT, entrevista personal, 3 de junio de 1997
- DEMESA PADILLA, Gerardo, maestro de secundaria y miembro del CUT encarcelado en el penal de Cuernavaca, entrevista personal, 20 de junio de 1997
- GUERRERO, Fernando, secretario de Bienes Comunales de Tepoztlán, entrevista personal, 11 de julio de 1997
- MORALES BARRAGAN, Alejandro, presidente municipal destituido, entrevista personal, 17 de octubre de 1997

## CONCLUSIONES

Concebido inicialmente sólo como un reportaje sobre el conflicto por el club de golf, este trabajo acabó convirtiéndose en una relación de la historia de Tepoztlán en sus diferentes etapas y versiones, en las voces del pueblo, los historiadores y los periodistas, que hacemos la crónica del presente.

La idea de dividir el conflicto en social y político surgió ya en el transcurso de la investigación, como resultado de un análisis más detallado de los acontecimientos pasados y presentes, así como de sus repercusiones en la vida del pueblo.

Refleja, asimismo, lo positivo y negativo en el proceder de cada una de las tres partes involucradas.

Aunque todo parecía indicar que la balanza de la objetividad se inclinaría siempre a favor de los tepoztecos, también quedó de manifiesto lo radical de sus consignas, así como la codicia y el oportunismo de algunos de los líderes del movimiento, que aprovecharon la coyuntura para conseguir beneficios personales.

Por otro lado, quedó al descubierto el desorden en la venta y acreditación de propiedades en el municipio, lo cual da lugar a innumerables anomalías y disputas que en muchos casos han llegado a la violencia.

Desde el inicio de la investigación era evidente que el gobierno estatal, encabezado por Jorge Carrillo Olea, apostaba a todo o nada con este proyecto, y se confirmó la existencia de intereses ocultos en su apoyo aparentemente incondicional para su realización.

Por temor a represalias o sencillamente porque ya están cansados de hablar de un asunto en el que quedaron mal parados, los

integrantes del ayuntamiento destituido se mostraron cautos al hacer declaraciones, y en el caso de los empresarios la negativa fue categórica, por lo cual no hubo entrevistas personales con esta parte.

Un detalle destacable es la escasa y a veces nula mención de Tepoztlán en los libros de historia de México y, más específicamente, del estado de Morelos. Por su parte, la prensa –nacional e internacional– tampoco se había ocupado mucho de este lugar, hasta antes del más reciente conflicto por el club de golf.

De ahí la importancia de un trabajo como éste, que logra sintetizar los eventos más notables de la vida de este peculiar pueblo de México, y constituye un valioso documento periodístico sobre un tema cada vez más recurrente en nuestro mundo actual: el aplastante avance de la industrialización y del gran capital financiero, enmascarado en desarrollo y etiquetado como neoliberalismo.